



**LA HUMANIZACIÓN, EJE INTEGRADOR EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL
MAESTRO:
INCLUSIÓN EDUCATIVA**

OLGA RUTH GONZALEZ VIVEROS

Trabajo de Grado para Optar al Título de Magíster en Educación

Asesor de Investigación MG. ANDRES TAMAYO

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

MANIZALES 2017

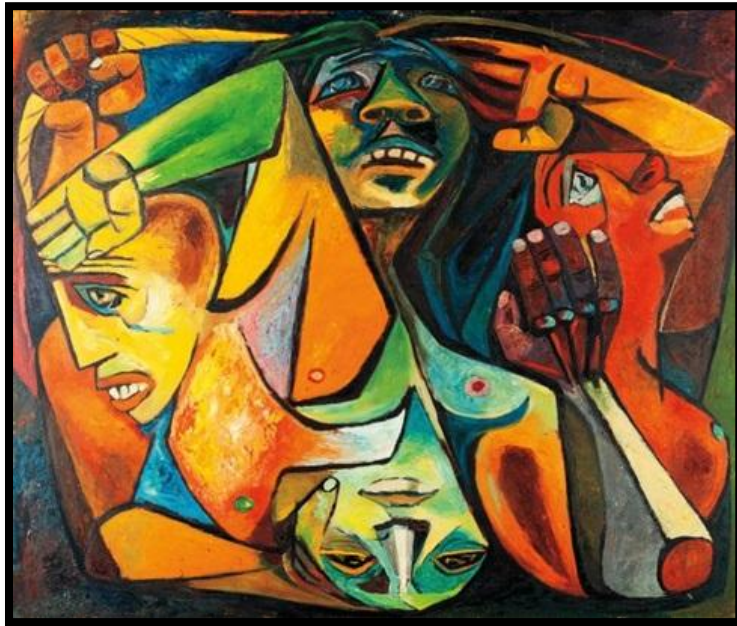
**La Humanización, Eje Integrador
En la Responsabilidad Social del Maestro:
Inclusión Educativa**



**LA HUMANIZACIÓN, EJE INTEGRADOR EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL
MAESTRO:
INCLUSIÓN EDUCATIVA**

OLGA RUTH GONZALEZ VIVEROS

PARA LOS EXCLUIDOS



Contienda 1950 (Eduardo Kingman)

Figura 1

Sobre mí

Los sueños caminan juntos con la desgracia

 Aceptando mis normas

 Protegiendo a los que no me tocan,

 Aislando a los descalzados

 A unos se les permite todo

 Se les permite dormir

 Se les permite comer

 Se les permite estudiar

 Se les permite vivir

Incluso la música se toma de los otros

 A esos, se les permite soñar

 Soñar con un día

Día en el que nunca suene la campana

 Solo la desgracia bate la casa

Vinícius Mothé Maia

AGRADECIMIENTOS

A Dios por haberme permitido llegar hasta este punto y darme las posibilidades para alcanzar muchos de los objetivos que me he trazado en la vida.

A Rubén Ramírez Murillo, mis hijos Diego Alejandro Ramírez González, Sara Fernanda Ramírez González, María Angélica Ramírez González; porque han estado a mi lado, brindándome todo su amor, entrega, dedicación, conocimientos y sobre todo tenerme mucha comprensión y paciencia durante estos años de mi vida y quienes han sido una pieza clave en mi desarrollo profesional.

A mi mamá, Carmen Lilia Viveros por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, por su ejemplo de perseverancia y constancia, por sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, ella es la persona que me enseñó a ser quien soy hoy, pero más que nada, por su amor incondicional.

A mi papá, Alfonso González porque sé que desde el cielo siempre me acompaña.

A mis hermanos, por su constante apoyo para mi superación personal.

A mis compañeras de Maestría por vivir una experiencia de crecimiento compartido.

A mis amigas y colegas Segunda Arboleda Castillo, Juana Yo lima Preciado Quiñones, Esteffi Gómez Morales, por su gran aporte en mi obra de conocimiento.

A una persona muy especial quien me brindó su apoyo en conocimientos e hizo un gran aporte a mi obra Dr. Lorenzo Edu Makuy.

A cada uno de los profesores(as) que nos acompañaron en el proceso de formación los cuales fueron pieza fundamental en ese despliegue humano y apuesta formativa e investigativa en movilidad de conocimiento de la Maestría en Educación:

Hna. Luz Chaverra Rodríguez, Mgr. Luis Hernando Amador Pineda por su capacidad para ir más allá y su voluntad de escucha por el apoyo incondicional, su gran corazón y dedicación en el acompañamiento de mi Obra de Conocimiento. Al Doctor Silvio Cardona González por su apoyo a nuestro proceso de formación, Mgr. Bibiana Magaly Mejía Escobar, Doctor, Germán Guarín Jurado.

A Mgr. Andrés Tamayo Patiño por el apoyo incondicional, su gran corazón y dedicación en el acompañamiento de mi Obra de Conocimiento.

Mil gracias.

Corazones que juegan en la exclusión



“Grito de los excluidos”, (Pavel Egüez)

Figura 2

Carla Wainsztok

Porque tienen que latir.

Corazones adiestrados para

Participar en las migajas.

Pobres corazones en una nube que les queda

Robándole sueños a la vida.

Abandonados corazones viviendo más que para comer

Con esa alegría que no le es correspondida.

Corazones exasperados con algo
De gusto a desierto en los labios.
Corazones que sufren la riqueza,
La felicidad es una zapatilla.
Grandes corazones con escasas oportunidades.
Corazones que juegan a no perderse
En un baldío que quema.
Corazones que se sumergen en
La basura para sacar un juguete.
Corazones que crecen marginados en las calles
De la esperanza.
En fin, corazones que se hunden en la penuria
Con sus manitas de mendigos.
El progreso se me presenta como exclusión.

Jorge Salazar (2010)

Tabla de contenido

Capítulo 1. Introducción - Jugada Inicial.....	1
Capítulo 2. El ajedrez: deporte/ ciencia -- incluyente/excluyente.....	5
Un caballo sin falseta.....	9
Capítulo 3. Negros - blancos/inclusión – exclusión.....	12
Capítulo 4. Jugada Polémica / Jugando en desventaja.....	21
Capítulo 5. Jugadas paralelas.....	23
Capítulo 5. Jugadas a través de la historia.....	28
Jugando con otros términos.....	31
Capítulo 6. Jugada polémica.....	33
Discriminación negativa.....	34
Discriminación positiva.....	36
Capítulo 7. Para centrarnos	37
Capítulo 8. Aprendiendo con los campeones.....	39
Capítulo 9. Jugada contextual.....	43
Institución Educativa Humberto Jordán Mazuera.....	44
Misión.....	45
Visión.....	46
Institución Educativa La Anunciación.....	46
Misión.....	48
Visión.....	48
Capitulo 10. La Jugada Magistral - La Escuela (Maestro).....	50
Capítulo 11. Jugando desde las Reglas.....	53
Política Pública de Inclusión Educativa en Colombia.....	53

La Humanización, Eje Integrador
En la Responsabilidad Social del Maestro:
Inclusión Educativa

Legislación para la Atención de personas en Situación de discapacidad.....	54
Accesibilidad.....	54
Educación.....	54
Recreación y Deporte.....	55
Capítulo 12. Realidad de La Escuela.....	56
Cuadro N° 1- Conversatorio con padres de niños (as) incluidos en las Instituciones Educativas La Anunciación y Humberto Jordán Mazuera.....	56
Cuadro N° 2- Conversatorio con padres de niños (as) incluidos en las Instituciones Educativas La Anunciación y Humberto Jordán Mazuera.....	56
Cuadro N° 3- Conversatorio con padres de niños (as) incluidos en las Instituciones Educativas La Anunciación y Humberto Jordán Mazuera.....	57
Cuadro N° 4- Conversatorio con padres de niños (as) incluidos en las Instituciones Educativas La Anunciación y Humberto Jordán Mazuera.....	57
Cuadro N° 5- Conversatorio con padres de niños (as) incluidos en las Instituciones Educativas La Anunciación y Humberto Jordán Mazuera.....	58
Cuadro N° 6- Conversatorio con padres de niños (as) incluidos en las Instituciones Educativas La Anunciación y Humberto Jordán Mazuera.....	58
Cuadro N° 7- Conversatorio con padres de niños (as) incluidos en las Instituciones Educativas La Anunciación y Humberto Jordán Mazuera.....	59
Cuadro N° 8- Conversatorio con padres de niños (as) incluidos en las Instituciones Educativas La Anunciación y Humberto Jordán Mazuera.....	59
Capítulo 13. Confrontando las Jugadas.....	60
¿Cali Inclusiva?.....	60
Conversatorio con docentes.....	60
1. ¿Cómo entiende la Inclusión educativa?.....	60
2. ¿Considera usted que la Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali, cumple con las expectativas que tienen las Instituciones Educativas con la población en situación de vulnerabilidad? ¿Y las acciones que realizan en la institución satisfacen las necesidades de todos los estudiantes?.....	63
Capítulo 14. Confrontando las Jugadas.....	65
Capítulo 15. Jugada Final- Cierre Apertura.....	70
La escuela.....	72

Capítulo 16. Jugando En La Travesía – el método.....	76
Ajedrez.....	78
Himno a la Inclusión.....	79
Apéndice.....	81
Anexos.....	83
Bibliografía.....	11

**La Humanización, Eje Integrador
En la Responsabilidad Social del Maestro:
Inclusión Educativa**



Capítulo 1

Introducción - Jugada Inicial

Ser educadora, y sujeto investigativo implicada desde lo étnico e incluyente y poniendo mi mirada en aquel “menos favorecido” por llamarlo de alguna manera, me refiero aquí a aquellos estudiantes que por alguna condición física, mental, síquica, cognitiva, sensorial, de conflictos armados, de raza, etnia, extrema pobreza, trabajadores de la calle **(Población en situación de vulnerabilidad)**, me lleva a reencontrarme en una investigación que muestre hasta qué punto hay coherencia entre los planteamientos de la Política Pública de Inclusión Educativa, la legislación vigente para la inclusión y las practicas que se realizan en algunas instituciones educativas de la ciudad de Cali, con el fin de potenciar procederes en la construcción de sueños posibles, como una alternativa o tal vez con una mirada de reivindicación para aquellos que han sido y continúan siendo invisibilizados.

Este trabajo es una aproximación desde el punto de vista normativo, así como desde la perspectiva de las personas con discapacidad y sus familias, al igual que de los gobiernos a través de los organismos vinculados con la temática; los múltiples factores que inciden en ella y los diferentes sectores que, necesariamente, han de intervenir en la búsqueda y consecución de respuestas que demanda la vulnerabilidad como una situación social que trasciende lo individual y familiar.

La propuesta investigativa es de tipo cualitativo, desde la perspectiva socio-antropológica de las y los estudiantes sujeto de este estudio; el presente trabajo se nutre de fuentes, éstas son vívidas y cambiantes, evidencian la participación e interacción, propician el diálogo y la discusión; por lo que también se puede enmarcar en el método Investigación-Acción Participativa (IAP). Se recurrió a fuentes bibliográficas muy diversas, entre ellas:

Investigaciones específicas sobre vulnerabilidad, informes locales, regionales y mundiales; artículos, periodísticos y disponibles en la web; documentos y materiales recopilados por algunas organizaciones y movimientos, información solicitada a través de correos electrónicos y difundida por informativos digitales especializados para abrir la participación.

Los instrumentos para entrevistas, conversatorios y encuestas fueron diseñados en formato sencillo y con lenguaje comprensible a todo nivel, se cuidó que la secuencia de preguntas fluya con naturalidad y constituya un aporte tanto participativo como propositivo.

Se realizaron entrevistas personales, telefónicas y virtuales a personas en situación de discapacidad, minorías étnicas en especial a población afrodescendiente y sus familias, personas en situación de desplazamiento forzoso, líderes, estudiosos, catedráticos, profesores, directivos docentes, se buscó la participación considerando: discapacidad, género, etnia, situación social (desplazados por la violencia) ya que estos hacen parte del tipo de población vulnerable que se atienden en las dos instituciones que se toman como referencia para hacer el trabajo.

En este estudio se hablará de la población vulnerable y de los diferentes grupos que la integran pero de una manera espacial se hará énfasis en dos grupos poblacionales los cuales son: Las minorías étnicas (me referiré a personas afrodescendientes) y a las personas en situación de discapacidad (cognitiva, motora, sensorial y talentos excepcionales) ya que estos son los grupos poblacionales que están en el programa de inclusión educativa de las Instituciones Educativas La Anunciación y Humberto Jordán Mazuera en las cuales se realizó el trabajo, cabe anotar que estas dos instituciones educativas figuran en la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali como Instituciones Educativas Étnoeducadoras e Incluyentes.

La educación inclusiva es hoy el principal desafío que enfrentan las escuelas y los maestros porque exige cambios profundos en las concepciones, actitudes, el currículo, las prácticas pedagógicas, la formación de los docentes, los sistemas de evaluación, la organización, infraestructura y cultura de las escuelas, y radicalmente en los sujetos aprendientes: estudiantes/docentes /padres de familia y/o acudientes.

El derecho a la educación está ampliamente definido y reconocido en la legislación de los países, pero su aplicación y alcance varía de unos países a otros. Es importante preguntarse a qué educación se tiene derecho porque la respuesta a este interrogante permitirá valorar en qué medida se está garantizando a todas las personas. (Palabra Maestra, 2011)

Surgen aquí algunas preguntas:

¿Cómo valorar y conocer la efectividad de las acciones que plantean las políticas públicas de inclusión educativa con el fin de que estas sean pertinentes para los ciudadanos en situación

de vulnerabilidad, de manera tal que se pueda dar respuesta a sus principales necesidades y cumplir con los compromisos asumidos por el Estado Colombiano en la Convención Internacional para proteger los Derechos Humanos de las personas vulnerables?

¿Cuáles son las prácticas que posibilitan que el maestro sea un agente dinamizador de cambio y sea consciente que su papel consiste en diversificar los procesos en el aula?

¿Qué prácticas de inclusión educativa permiten promover sujetos empoderados, consientes y comprometidos para actuar en contexto independientemente de su condición y sus posibilidades?

Ofrecer múltiples oportunidades de acceso es un avance, pero no es suficiente. Una posición más ambiciosa implica el derecho a una educación de calidad, desde el nacimiento y a lo largo de la vida, que promueva el pleno desarrollo y aprendizaje de las personas y respete los derechos a un trato digno, a la participación, a la propia identidad y a ser diferente.

Siendo Colombia una Nación, donde sus ciudadanos son diversos: etnia, cultura, sabores, danzas... el *unitas multiplex* Mironiano se expresa en la mega diversidad humana, social, cultural, geográfica, psicológica de sus habitantes. Morín (1977)

El estudio y el tratamiento que se ha dado a las personas en situación de vulnerabilidad en la mayoría de los casos se ha considerado como materia apropiada solamente del campo médico y si acaso de la educación especial. Mientras se continúe con el paradigma del déficit y éste se enfoque como un problema del sujeto más que de las estructuras sociales, se continuará etiquetando la diferencia como desviación o patología y no será posible alcanzar soluciones de fondo, es decir, con impacto social.

Los usuarios de los resultados obtenidos con el presente estudio será toda la comunidad educativa y de una manera directa los estudiantes en situación de vulnerabilidad y sus familias.

Como estrategia para la transferencia de resultados se hace y se deja esbozada una propuesta dirigida a identificar las fortalezas de los estudiantes y el perfil de apoyos que requiere y no a categorizarlos. Este será el punto de partida para establecer los objetivos de aprendizaje, los cuales deben responder a la diversidad, eliminando las barreras al acceso y la participación.

Por último, es de aclarar que durante el desarrollo del presente trabajo se habla y desarrollan varios conceptos del juego del ajedrez ya que éste se tomó como metáfora para la obra de conocimiento; es así como se observará que los capítulos están acompañados de la palabra “jugada” y se hacen comparaciones entre el juego del ajedrez y todo lo relacionado con los temas que se van desarrollando; El juego de ajedrez y: la raza negra, inclusión y exclusión, comparaciones entre las jugadas de cada ficha y sistema educativo etc.

Capítulo 2

El ajedrez: deporte/ ciencia -- incluyente/excluyente



Figura 3

Libro de ajedrez, dados y tablas (1283)

En tiempos remotos vivía en la India, en la apartada región de Taligana, un generoso rey llamado Ladava, quien había perdido en reciente batalla a su hijo el príncipe Adjamir. Ciudades virtuales latinas (1996) La tristeza y la angustia invadió al rey sumiéndolo en un profundo estado de melancolía que le separó de la vida pública de su provincia; el rey no entendía cómo habiendo ganado la batalla, su hijo el príncipe había perdido la vida.

Sus ministros y cortesanos hicieron lo imposible para distraer a su Rey; bufones, malabaristas, adivinos desfilaron ante el acongojado Rey; todo sin resultado positivo.

Enterado de ello, un modesto joven llamado Sissa, del pueblo de Lahur, se dedicó a crear un juego tan interesante que pudiera distraerlo de sus múltiples pesares, le hiciera comprender los errores de su campaña y le abriera nuevamente el corazón a la alegría.

Presentado ante el atribulado soberano, Sissa procedió a abrir una caja en la que guardaba un hermoso tablero de 64 casillas, y un juego de piezas de madera tallada. Seguidamente explico a su Rey que se trataba simplemente de un juego en el que participaban dos personas, quienes tendrían a su disposición dos ejércitos; cada uno de ellos igualmente constituido por la infantería, constituida por ocho piezas pequeñas llamadas peones; dos elefantes (artillería pesada), dos caballos (caballería), dos visires (consejeros) y una Reina con su Rey. Tan sencilla y clara fue la presentación que pocas horas después el Rey conocía ya las reglas básicas del invento de Sissa, el juego del Ajedrez y se animaba a invitar a sus ministros para jugar partidas donde estos pudieran exhibir su inteligencia y talento militar.

Estas primeras partidas fueron muy provechosas porque le enseñaron sobre la necesidad de planificar las acciones, la de luchar permanentemente para lograr los objetivos y de sacrificar en ocasiones cosas valiosas en pro del bienestar de la mayoría. Además, aprendió sobre los errores cometidos en combate permitiéndole comprender la importancia de la muerte de su hijo, del príncipe Adjamir, en la victoria obtenida para la supervivencia del reino de Taligana. Días después, muy entusiasmado, el Rey Ladava comenzó a incorporarse a la vida pública, a atender los asuntos de estado y las necesidades de su pueblo.

Habiendo vuelto la alegría a la corte el Rey Ladava quiso premiar la imaginación e inteligencia de su súbdito Sissa. Este recibió de su propio Rey ofertas de fortunas, tierras y

La Humanización, Eje Integrador
En la Responsabilidad Social del Maestro:
Inclusión Educativa

poder. Luego de reflexionar largamente, Sissa le contestó que su único interés al inventar el juego del ajedrez era que la alegría volviera a la corte y al pueblo de Taligana.

El rey conmovido por su sencillez insistió en que este le pidiera algo. Así que, como forma de pago, Sissa pidió tener suficiente trigo como para poner en la primera casilla un grano, dos en la segunda, cuatro en la tercera, ocho en la cuarta y así sucesivamente, duplicando la cantidad de la casilla anterior hasta llegar al último de los escaques. El Rey ordenó inmediatamente que se hiciera el pago; llamó al matemático de la corte para que calculara el número de granos que debía entregar, y éste, después de hacer algunos cálculos, le dijo a su Rey: “Su Majestad, el

número total de granos es imposible. En todo el reino no hay suficiente trigo ni lo habrá con



muchos siglos de cosechas, para satisfacer el pago”

. Ciudades virtuales latinas I (1996)

El ajedrez se juega entre dos personas; cada uno posee 16 piezas, siendo las de un jugador de color claro, llamadas "blancas", y las de su oponente de color oscuro, llamadas "negras". Las piezas se mueven sobre un tablero cuadrado de 8×8 casillas, alternativamente claras y oscuras (frecuentemente blancas y negras), también llamadas escaques. Las piezas de cada jugador al principio de la partida son:

- Un rey.
- Una dama, comúnmente llamada reina.
- Dos alfiles.
- Dos caballos.
- Dos torres.
- Ocho peones.

Figura 4



Ciudades virtuales latinas II (1996)

Figura 5

Un caballo sin falseta



[https://es.wikipedia.org/wiki/Caballo_\(ajedrez\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Caballo_(ajedrez))

Figura 6

Vuelve de nuevo el poeta
con toda su inspiración,
buscando siempre respuesta
para alguna solución.
Hay que fijarse una meta
es mi sencilla opinión,
tener la mente despierta

y mucha concentración.

Para lograr la perfecta
y buena combinación,
mover la pieza correcta
a la mejor posición.

En el tablero se suelta
esa gran revolución,
adelante va resuelta
la batalla del peón.

La dama siempre dispuesta
apoyar su batallón,
y el Rey sólo se acuesta
cuando hay una rendición.

Y yo con mi mente inquieta
aprovecho la ocasión,
para dar una respuesta
con la mejor intención.

El contrario se respeta
aunque no esté en condición,
y se mantiene con esta
una gran evaluación.

No sé cómo lo interpreta
el pueblo o mi nación,

el juego ciencia completa

cultura y educación.

Este juego no se presta

para trampas o traición,

multiplica, suma y resta

según sea la situación.

No crean que es una fiesta

enfrentarse a un campeón,

resolver cuando te reta

torre, alfil, caballo y peón.

Un caballo sin falseta

no tiene controlación,

y como lo dice el poeta

verán que tiene razón...

Bibianovsky (2004)

Capítulo 3

Negros - blancos/inclusión -exclusión



desmotivaciones.es/carteles/ajedrez/88

Figura 7

En la sociedad actual podemos ver algunos comportamientos similares a los del juego de ajedrez. De un lado, están situadas las fichas negras, con rangos similares al grupo de las blancas. En teoría, la ordenación y organización de las mismas, las negras, parece guardar las mismas ubicaciones que las blancas.

Las fichas negras, que en este caso se han situado en primer término, son las fichas que tienen el **color negro**, externamente, eso que algunas personas acostumbran denominar “*de color*”, como si el **blanco**

(Que realmente no existe como color racial), no fuera un color definido en el espectro de colores del arco iris.

Igual como sucede con las fichas, muy pocos se habrán atrevido escarbar el interior de las mismas, para comparar si el exterior era idéntico al interior. Este intento, de haberse llevado a cabo, hubiera roto, no solo el tablero del ajedrez, sino puesto al descubierto aquello que queríamos demostrar (discriminación social) como se verá más adelante; entonces se habría planteado la disyuntiva que tanto utilizan bandas, jugadores, ladrones, gente del malvivir en general: *o jugamos todos o se rompe la baraja*; “Al río que todo lo arranca lo llaman violento, pero nadie llama violento, al lecho que lo oprime”

(Bertoli, 1955 citado en Marcos, 1995)

En el caso que nos ocupa, no hubiera hecho falta pertenecer al grupo de hampones y demás estirpes, bastaba con pertenecer al grupo de las fichas negras para plantear el gran problema, como veremos con la manifestación de los derechos civiles, la gran marcha hacia Atlanta con Martín Luther King, Elhahadd Muhammad, etc, a la cabeza.

Las fichas negras, como su nombre indica, son las que tienen el color negro, la definición del color negro es de lo más variado según diccionarios de varias academias de países distintos. Antes de entrar en la materia que nos ocupa en este momento, se hará un repaso de los dichos relacionados con la palabra negro o negra y, en segundo lugar, la definición del concepto negro

en sí. Los dichos, de cualquier cultura o civilización, surgen intrínsecamente, de la concepción arraigada de sus gentes; referente a un tema concreto, como sucede con la mayoría de los mismos lo principal, es el hecho que origina su presencia en la sociedad, para ser de uso común.

Alousque, I. (2010)

Este uso común refleja la idea principal que, a veces, no se expresa en sus términos reales. El dicho o refrán es como una adaptación o acomodo al uso de la población llana. Se trata de un mensaje, que deja tras sí la realidad para expresarla de otra manera, a veces jocoso. (*"El que quiere padrinos se bautiza"*). Haciendo referencia a la necesidad de ciertas sociedades de tener enchufes para conseguir o lograr objetivos); a veces con cierto grado de crueldad, como lo señala el autor anónimo del Lazarillo de Tormes: *"lo que da placer da dolor"-dijo el ciego a Lázaro, después de estamparle el jarro de vino en todos los moros"* Edu M. (2012)

Por tanto, queda claro que los dichos y refranes no surgen por generación espontánea, sino a través de la concepción generalizada de una determinada sociedad. La concepción de esta generalización, si bien puede permanecer en la mente de sus miembros durante generaciones, se disipa cuando la realidad que se pretendió esconder o soslayar sale a la luz, dándose a conocer por todo el mundo, con lo que pierde interés y desaparece el dicho o el refrán. En ocasiones queda como un simple anecdótico, en los anales de la historia literaria, o pasa a formar parte del humor popular, donde encuentra gran aceptación. A partir de dichos y refranes, se sonsaca, fácilmente, cómo piensa una determinada sociedad ya que la hipocresía impide manifestarse como son realmente. Por eso, el Lazarillo de Tormes nunca fue firmado por su autor, debido a lo bien que retrata a los españoles. Sus propios paisanos le hubieran llevado directamente a la

horca, por desvelar aspectos sociales tan importantes como la manera de ser de todo un pueblo o nación.

Se destaca aquí, a modo de ejemplo, algunos dichos y/o refranes, relacionados con la palabra negro, para una mejor comprensión de este; al mismo tiempo, se aborda la definición del mismo de manera esencial:

“**Tenerla negra**” Lo han significado como tener mala suerte, o estar pasando una persona por una racha de mala suerte.

“**pasarlas negras**” pasarla muy mal en una situación, difícil o comprometida “**Negrada**” conjunto de esclavos negros que constituían la dotación de una finca. “**Negra**” se aplica al conjunto de cosas que son más oscuras que las corrientes de su especie.

“**Negrear**” anular o pasar por encima siendo desapercibido, ningunear

“**Negrería**” conjunto de negros, se aplica particularmente los de las haciendas del Perú.

“**Negrero**” se aplica a la persona que trata con crueldad a sus dependientes, o los explota.

“**Negrismo**” movimiento cultural antillano, surgido en los primeros decenios del siglo XX, que centró su interés en las manifestaciones culturales de las personas de raza negra (afrodescendientes) En la Colombia de este mismo siglo, existen expresiones de uso frecuente, referentes al color negro (raza negra):

“**Me pones negro**” con el significado de ponerle a uno enfadado, mal, en circunstancias desagradables.

“*Trabajar como un negro*” es decir, trabajar de sol a sol, intensamente. De ahí un afamado futbolista, Etoó, dijo en una entrevista aquello de “**yo trabajo como un negro y cobro como un blanco**”, desatando la ira de los que escuchaban la entrevista. Edu M. (2001)

Es muy importante destacar este aspecto de la reacción, porque servirá para explicar determinadas actitudes y comportamientos *suis generis* de algunas fichas blancas siguiendo el juego del ajedrez), cuando se les enfrenta con la realidad -su propia miseria humana- reaccionan, bien tachando de racista al discriminado, o, de resentido en la mayoría de los casos.

En todas las ramas de saber naciente en occidente, pronto iban a desaparecer todas las referencias a otras personas de los diversos continentes, con especial interés en los negros. Así comienza la *operación* limpieza más descrédito general como norma habitual en diversas sociedades occidentales, americanas por adopción, sudamericanas por asimilación citado en el diario Sarmiento. Sarmiento D. (1845) Los negros fueron desapareciendo paulatinamente de todos los estamentos del saber, confinándolos a los estratos más bajos de la sociedad, al tiempo que su pasado científico desaparecía de un plumazo.

En la literatura, Esopo, antes conocido por sus obras, *Fabulas de Esopo* (1982) su biografía se convirtió en un enigma difícil de descifrar; Simón de Cirene, natural de Cirene, al norte de África, vio cambiado el color de su piel y la buena obra ayudando a Jesús a llevar la cruz. La buena acción se cambió como que había sido...” *obligado por la soldadesca romana*”, cuando en realidad no fue así. Edu Makuy (2012)

Los semáforos que hoy en día controlan la circulación en todo el mundo, fueron inventados por un hombre raza negra.

Cuando se descubre que Morgan Garret era negro, cayeron sus ventas en picada, sobre todo las máscaras antigás, empleadas en las guerras mundiales.

Makuy (2012)

El inventor de la taquigrafía actual Titro y sus Tironianae fueron adjudicadas a un inglés que vivió casi mil años después.

San Benito de Palermo que, con el tiempo fue perdiendo la coloración de la piel, hasta convertirse en un hombre occidental (blanco), *“sin olvidarse de la coletilla identificativa de aquellos negros que hubieran destacado en alguna actividad, de esclavo o descendiente de esclavos”*. Cuando no se puede constatar esta característica diferencial, siempre apuntalan a los negros con el calificativo de... *“origen africano”*, sin mencionar negro o de raza negra de ninguna de las formas. Edu M. (2012)

Aun, cuando se ha visto flaquear la estrategia principal, en los últimos 30 años, no solo han florecido por doquier las ONG y similares, orientadas a ayudar al tercer mundo, sino que figuran en los presupuestos generales de muchos estados europeos, como remesas o partidas reconocidas, bien como el porcentaje que ellos mismos establecieron, o como partidas independientes.”. Edjang A. (1986)

El destino de éstas, con frecuencia, termina en los bolsillos de los mismos europeos en forma de casas y edificios suntuosos, nada para los “negritos”

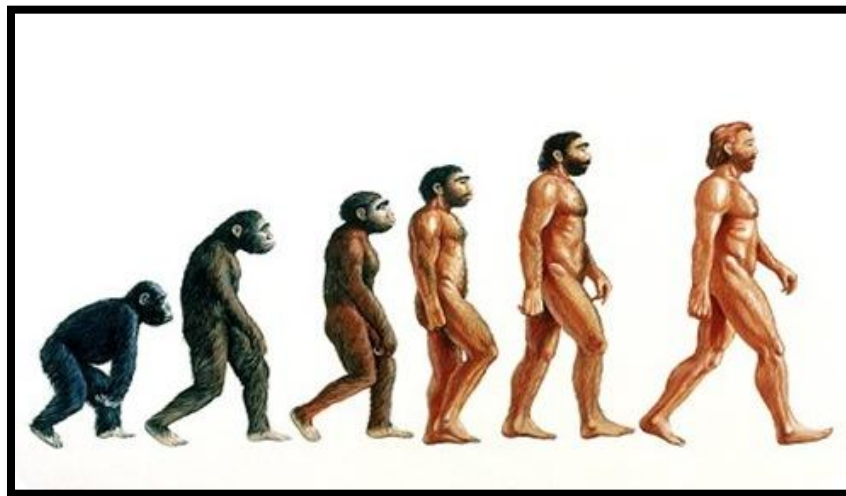
Diario de cesiones Gobierno de la Generalidad valenciana (2012)

Por otra parte, siguiendo la misma trayectoria se organizaron en Europa estudios científicos como: la teoría de la evolución de Darwin que demostraran la superioridad del color blanco

La Humanización, Eje Integrador
En la Responsabilidad Social del Maestro:
Inclusión Educativa

sobre el negro (Idea fundamental que dio origen a los colores de las fichas en el juego del ajedrez). infructuosamente.

En esta línea los trabajos de Darwin y su cuñado Heinsleigh Wedwood recibieron aplausos y aceptación generalizada. ¿Durante años, ¿la Teoría de la evolución colocaba a los monos en primer lugar, seguido de chimpancés, homínidos negros y, finalmente, como eslabón actual, al hombre blanco, que era lo que se quería demostrar? Imágenes ilustradas de la Teoría de la Evolución Laboratorios Abbott y otros.



Darwin, Ch. (1857) Teoría de la evolución humana

Nace, así, la *raza aria*, por encima de todos los blancos del mundo, amenazando con apoderarse del mundo. Es tan grave la amenaza, hasta el punto que se forma la coalición que derribará al líder de la cruz gamada, suicidándose en su propio búnker, en compañía de su esposa Eva Brown. Hitler A. (1925)

Por tanto, así estaba de caldeado el ambiente cuando en el siglo XVIII los Enciclopedistas hicieron su clasificación de las razas humanas, definiendo a cada una. Al hombre de color o de raza negra, según todos los diccionarios RAE (1992), se le definió y relacionó con los siguientes términos: Negro, del latín niger, nigeri, se aplica a las **cosas** que no tienen color ni luz, como la boca de un túnel, (contra lo afirmado anteriormente, se demostró, con gran disgusto para los científicos que el color negro, abarca todos los colores del espectro de luz). Se aplica a la “raza humana que tiene la piel de color oscuro, a sus individuos y a sus cosas: raza negra //comercio de negros.// Persona que hace un trabajo, sobre todo intelectual por encargo de otra, que presenta dicho trabajo como suyo mientras que el verdadero autor queda en el anonimato// Aplicado a las cosas, particularmente al *humor o estado de ánimo* // Desgraciado, triste, melancólico o pesimista // Se queja de su negra suerte.// Ver muy negro el porvenir.// Se aplica a ritos y ceremonias en que se adora al diablo. En Hispanoamérica: tratamiento cariñoso entre novios, esposos, hermanos o de padres a hijos. //

Algunas asociaciones despectivas con los negros aun circulan por la sociedad: negro bozal, negro recién llegado de su país; estar negro, estar muy irritado o molesto con algo; poner negro, a alguien, exasperarlo, indignarlo molestarlo mucho; ver algo negro o muy negro, verlo difícil, improbable; verse negro para hacer cierta cosa, tener mucha dificultad. Moliner M. (2000)

En cambio, la descripción que el hombre blanco hace de su raza, es digno de constar en todos los anales de la historia, geografía, matemáticas, artes y oficios, es decir, en todas las ramas del saber.

La definición de marras, determina que el blanco es: del color de la nieve leche. Es el color de la luz solar, no descompuesto en los varios colores del espectro. Dícese de las cosas que sin ser blancas tienen color más claro que otras de la misma especie.

Tratándose de la especie humana, dícese del color de la raza europea o caucásica, en contraposición con el de las demás. Cuando se analizan cada uno de los conceptos empleados, se trata (el color blanco) de puro, limpio, espiritual, agradable, sano. Diccionario Rae (1992)

Si este es el concepto que mucha persona de raza blanca tiene de sí mismo, y así piensa de los de raza negra, es lógico y explicable que, a la vista de esta situación, las relaciones sociales iban a ser poco armónicas, toda vez que, ya de entrada, algunos se consideraban como raza superior por encima de las otras.

Se Evidencia a diario en Los medios de comunicación, sobre todo en Europa, concretamente en España, Francia, Alemania etc.

Ya no solamente la convivencia, sino las mismas relaciones interpersonales entre fichas de distintos colores, iba a crear tensiones a corto y largo plazo.

De igual manera que se le dio la supremacía al blanco sobre el negro, se empieza a privilegiar lo bueno sobre lo malo(se recuerda que lo negro/oscurο es relacionado con lo malo), lo normal sobre lo anormal; y es de una forma muy parecida a esta que se empieza a caracterizar a las personas que por una u otra circunstancia o patología nacen con algún impedimento físico o mental (personas en situación de discapacidad),.las cuales en sus primeros orígenes eran tachadas como endemoniados o que traían desgracia a la familia y eran sacrificados.

Capítulo 4



Jugada Polémica / Jugando en desventaja

desmotivaciones.es/carteles/terminan/8

El ajedrez se juega por turnos, y comienza el jugador que tiene las fichas de color blanco, lo que le concede una pequeña pero sustancial ventaja. Cuando se enfrentan dos jugadores con un alto nivel se ha observado que, el que juega con las piezas blancas consigue aproximadamente el 55% de los puntos en el juego frente a un 45% del jugador que juega con las piezas de color negro, en bases de datos que recopilan millones de partidas. Proyecto Salón Hogar (2005)

La Bipolaridad cromática del ajedrez posibilita que se de esta ligera ventaja que se menciona en el párrafo anterior. Evans, L. (1974),

Aunque el homo afarensis sujeto homínido primogenio cuyos hallazgos fósiles se encuentran en África, parece dar la desventaja en el juego de la historia al afro descendiente, y todo aquel que se considere “no normal” en la historia moderna y contemporánea, el negro y el “anormal”, como en las partidas de ajedrez, arranca de segundo y aunque aparentemente arranque de primero, el segundo lugar parece ser el suyo: una supremacía blanca le hace sombra a su devenir histórico.

Trataré aquí algunas interrelaciones, estrategias de convivencia social y mecanismos articulados que contribuían a las desigualdades.

Capítulo 5

Jugadas paralelas

Las interrelaciones personales y comerciales, existieron desde los grandes mercados de **Tombuctu**, donde negros y blancos intercambiaban, artículos comerciales, y el oro circulaba en grandes cantidades por los mercados.

Hempstone, S. (2007)

Cuando se avanza en extensión de terrenos y pueblos comerciales, se encuentra en el África subsahariana, grandes extensiones de terreno y personas, cuya existencia el europeo desconocía totalmente, hasta que comenzaron los viajes de exploración.

Más que de exploraciones geográficas, su objetivo era ir desmantelando la existencia de tierras y riquezas que no habían sido explotadas por los occidentales, para su posterior explotación salvaje.

La división de África después de la última guerra mundial, estableció fronteras artificiales en un continente que solo se distinguía por la multiplicidad de razas agrupadas en cada sitio, hasta que fueron separadas artificialmente. Ello favoreció la extensión y desarrollo de las grandes exploraciones, como las ya sabidas de Livington y compañía, oficialmente financiadas por el Gobierno británico, con el fin de descubrir nuevas fuentes de riquezas.

Al frente de las mismas iban los misioneros, para amansar las almas de los negros y engañarles mejor, sin ofrecer resistencia. Si antes en Tuamuctu las relaciones comerciales eran normales de igual a igual, pronto se convertirían en relación de *amo y masa*.

Concretamente en Guinea Ecuatorial, (África) antes de la llegada de las grandes

civilizaciones, existía una especie de *contrato social*, consistente en que, al recibir dinero prestado, si la posibilidad de devolverlo en el tiempo previstos presentaba alguna dificultad, se acordaba una especie de contrato, consistente en ir a trabajar con el prestamista durante un tiempo, llamándosele al que recibía la deuda, Mboeseñg, o trabajador. Si la distancia que separaba al prestamista y prestador era considerable, el prestador tenía la obligación de ir a vivir en el seno de la familia de quien debía dinero, durante un tiempo determinado, finalizado el cual se finiquitaba el contrato y la deuda. En cambio, si el prestamista vivía en el mismo pueblo que él, sólo acudía al domicilio de su actual dueño para realizar los trabajos que éste consideraba oportuno, pudiendo regresar a su domicilio una vez finalizado el trabajo. Edu M. (2012).

Cuando llegan los occidentales, este tipo de contrato eminentemente social y humano, se convirtió en un sistema de esclavitud donde los blancos reclutaban a negros para sus labores fuera del continente africano. Si los jefes de tribu hubieran sabido la suerte que iban a correr sus gentes, seguro que no los hubieran dejado marcharse. Esta razón es la verdad que subyace cuando el blanco dice que los propios negros contribuyeron a esclavizar a sus propios hermanos. Argumento que no es sostenible, puesto que no solo lo emplean en casos similares sino también para justificarse, en el sentido de que siempre comparten las maldades, en tanto los beneficios van hacia una sola dirección, y nunca son compartidos. En minúsculo ejemplo lo tenemos con la muerte de Jesucristo: *todos los cristianos compartimos ser asesinos de Cristo, pero no todos gozamos de los beneficios de ir a vivir con él en el cielo, salvo los blancos, en abrumadora mayoría celestial. (Tomando aquí historial de los santos)*

Edu M. (2010)

De las estrategias ya se han citado gran parte de ellas, así como las englobadas bajo la denominación de estrategias combinadas. Todas ellas iban dirigidas a desprestigiar al negro y todo aquello que significara algo de su raza (de una forma muy similar se dio con todas las personas que se consideraban anormales por alguna discapacidad física o mental que estas presentaran). De esta manera mantenían a raya a todo un continente y a toda una raza, de la cual se alimentaban, *“mordiéndole la mano del que les daba de comer”*.

Edjang F. (2000)

No solo la subyugación correspondió a los negros, sino también a hijos habidos entre blancos y los aborígenes, como fue el caso de América latina. Entre los efectos secundarios de esta subyugación encubierta, cuando los negros sustituyeron a los indios en las labores de esfuerzo a petición de Fray Bartolomé De Las Casas y Juan De Giner, los hijos habidos entre indígena y blanco, se quedaron situados en la tierra de “nadie”, sin ser blancos ni indios, perdiendo totalmente su propia identidad, y no solo eso sino su propio idioma, como el Aimara, el Quechua etc., que, en un principio, fueron abolidos como lengua, siendo prohibidos en las escuelas. Luego prohibidos socialmente, porque el blanco quería entender lo que decía el indígena. Por eso se les obliga a hablar en castellano, que ha perdurado hasta nuestros días. Por tanto, los sudamericanos hemos perdido por varias vertientes: psicológica, tradicional, cultural y lingüística. Sánchez L. (1942).

Ello ha dado origen a que los sudamericanos queramos identificarnos con los europeos, al ser de orígenes distintos. García B. (2012)

Cuando hemos querido trasladarnos a lo que se ha denominado metrópolis, nos encontramos con la denominación de *“sudacas”*, despectivo que produce un impacto psicológico brutal. Fruto

de este golpe moral, asistimos a un resurgimiento de la cultura aborígen, así como la aparición de estados soberanos que nada tienen que ver ni con la metrópoli actual ni con la dependencia a que fuimos sometidos. Nos estamos sacudiendo el yugo a que fuimos sometidos durante mucho tiempo. Algunos ejemplos actuales, nos permiten ilustrar esta realidad:

Argentina, que fue durante siglos una colonia española, cuando sus moradores se han trasladado a España para los beneficios de la doble nacionalidad, se han encontrado con una discriminación brutal, imposible de luchar contra ella. La mayoría de estos sufridos, han tenido que regresar a su país de origen con la resaca de haber sido maltratados, a sabiendas de que, España, después de su última guerra, recibía carne y demás alimentos fundamentalmente de las pampas argentinas, entre otros muchos beneficios, como petróleo, gas, bancos. Daniel C. (2010)

En esa misma línea, Brasil, se va sumando, así como otros países sudamericanos, por fin despiertos del letargo de tantos años esto lo podemos constatar en estudios de la realidad sociológica actual, como informaciones de los medios nacionales y extranjeros.

Las demás estrategias de convivencia, basadas únicamente en el comercio, explotación de las mujeres indígenas no reconocimiento de los hijos habidos en las uniones mixtas, despersonalización generalizada de sus habitantes, impedimentos del desarrollo de la economía de estos respectivos países.

Capítulo aparte, aunque mencionado con los bantuanes sudafricanos, merece especial referencia el Apartheid practicada durante largos años en Sudáfrica. En una visita a este país por la primera ministra Margaret, Thatcher tuvo la ignorancia de manifestar que, si el pueblo sudafricano recibía la independencia, los primeros que iban a sufrir eran los mismos negros.

Thatcher M. (1990)

La Humanización, Eje Integrador
En la Responsabilidad Social del Maestro:
Inclusión Educativa

Con estas palabras, mostraba a luz pública, y revelaba que la actitud adoptada por casi todos los blancos no es el resultado de una casualidad sino voluntad de actuación meditada, estudiada y



encaminada para permanecer para siempre así.

Thatcher, fotografiado con Mandela en 1990, veía al ANC como socialistas revolucionarios *AFP / Getty Images*

En esta foto del 4 de julio de 1990, la primera ministra británica Margaret Thatcher estrecha la mano del subdirector del Consejo Nacional Africano, Nelson Mandela, frente a la multitud en Londres.

Capítulo 5

Jugadas a través de la historia

De una manera muy similar a lo relatado anteriormente con las personas de raza negra e indígena, ha sido manejada la situación con personas que tienen algún tipo de limitación física, mental, sensorial o de cualquier otra índole; es así como encontramos que a lo largo de la historia el tratamiento de las personas con discapacidad fue variando, desde la muerte hasta permitirles la vida pero dejándolos aislados, rezagados, escondidos por ser la vergüenza o la desgracia de la familia; desde el manifestó rechazo hasta la aceptación con condiciones.

El lenguaje ayuda a revelar-nos al mundo, pero, fundamentalmente, nos ayuda a comprender-nos y participar en el mundo Savater, (2002).

Es de esta manera como se escribe la historia y desde diferentes perspectivas el concepto de discapacidad ha evolucionado junto con la humanidad, desde una visión animista (castigo divino o posesión diabólica), hasta la explicación científica y el reconocimiento de los derechos; oscilando pendularmente del rechazo a la compasión, de la exclusión-reclusión a la intervención médico-profesional, de la resignación al auto reconocimiento y respeto, de la normalización a la inclusión.

Ni la evolución conceptual ni la reacción actitudinal se han superado por completo, consecuentemente la discusión no se ha agotado.

A través de la historia se le dio un lugar social a la discapacidad; esta muestra una evolución lenta en algunos momentos y con algunos progresos en otros, la visión fue

cambiando hasta los intentos que se dan hoy en día por comprender que lo normal es ser diferente.

Desde los años '70 la Organización Mundial de la Salud (OMS), con la finalidad de traspasar las barreras de la enfermedad desde su concepción secuencial clásica:

Etiología → Patología → Manifestación

y en búsqueda de alternativas diferentes para términos de origen científico que en el uso cotidiano terminaban siendo peyorativos e insultantes, realizó un esfuerzo de consenso cuyo producto fue la publicación en inglés de la versión oficial de la Clasificación Internacional, de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías CIDDM, (1980)

Hernández G. (2001) plantea que, en épocas anteriores, cuando las tribus se movilizaban en búsqueda de mejores posibilidades de caza o mejores terrenos para cultivar, abandonaban a las personas discapacitadas, para no tener dificultades con el desplazamiento con el resto de la tribu.

Por medio del estudio de los huesos humanos fue la única forma que se pudo confirmar que siempre han existido las personas con discapacidad. Hay muchos descubrimientos hechos en el antiguo Egipto de instrumentos que pertenecían a personas discapacitadas (Hernández, G (2001)

Las leyes de Licurgo, que pretendían una mejora racial a ultranza, así como la pertenencia total del individuo al Estado, obligaban a que todo aquel que al nacer presentara una deformidad física fuera eliminado. Para ello, como es bien conocido, se recurría al despeñamiento por el Monte Taigeto. Hernández G. (2001).

Los Chnagga de África Oriental utilizaban a sus discapacitados para ahuyentar al demonio, los Jukun de Sudan consideraban que eran obras de los malos espíritus y los abandonaban para que murieran.

Ferraro, P. (2002) Plantea que, en la edad media a los que se consideraban anormales, eran olvidados, rechazados e incluso temidos. Así es como se construye un concepto de la anormalidad y del defecto, que conduce al rechazo social, al menosprecio y hasta a la persecución de este tipo de personas, por parte de los poderes, civiles y religiosos; se les confundía con locos, herejes, embrujados, delincuentes, vagos o seres prostituidos.

En el siglo XIV, las personas que nacían con alguna dificultad ya fuera mental, física o sensorial, como parálisis, sordera, ceguera, cuadriplejía, entre otros, eran encerrados, y los exhibían los fines de semana a manera de espectáculo, para que las personas se divirtieran un poco, o bien, manejando la conciencia social, para que rectificaran los actos cometidos en el pasado, consideraban a estos “fenómenos” como una gran señal de un castigo enviado por Dios. En los tiempos modernos aparecen el hombre precursor en el campo de la rehabilitación. Itard, por ejemplo, sienta las bases de una pedagogía médica. Posteriormente, Seguin y Esquirol inician científicamente el estudio de la discapacidad mental (Ferraro, P., 2001)

En el siglo XIX se inicia con el estudio de las causas de la discapacidad, sin embargo, permanece el pensamiento que los niños que nacían discapacitados era por causa de los pecados familiares y los aislaban.

En 1919 se firmó el tratado de Paz de Versalles y se creó la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.), entidad que ha tenido un papel decisivo en la promulgación de leyes y normas gubernamentales que buscan proteger los derechos de las personas con discapacidad, en promoción y desarrollo de programas de Rehabilitación profesional en el Mundo.

(Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables)

En muchas sociedades hasta mediados de los años 70, se esterilizaba a las personas con discapacidad, incluso, sin su consentimiento (en nuestros tiempos hay personas que aun piensan que se debe realizar esta práctica).

Ana B. y Pedro-Viejo (2006)

El proceso historico que ha posibilitado cambios, permitió el paso del “invalido” como sujeto de protección o tutela hasta convertirse, progresivamente, en sujeto de provisión socio-sanitaria, a partir de la aparición de los sistemas de seguridad social, dentro de los cuales la persona con discapacidad “mantiene su status de menor de edad y, tenga los años que tenga, no ejerce como adulto al no dar la talla socio-productiva que se demanda” Samaniego p. (2006)

Hace muchos años, se inicia un camino de liderazgo para hacer que las personas en situación de discapacidad puedan vivir mejor, Tomás Moro. (1478), describe las relaciones que se pueden dar entre las personas con discapacidad y las personas aparentemente normales; así como los sentimientos y espíritu de fraternidad que surgen entre ellos.

Lo verdadero es que, a medida que se avanza en la aceptación de la diversidad de las personas, la sociedad incorpora nuevos conceptos.

Jugando con otros términos

A nivel educativo, se introduce el concepto de Estudiantes con Necesidades Educativas especiales (N.E.E). Este cambio de términos da pie, por un lado, a la aceptación de la diversidad y, por otro, la posibilidad de atender puntualmente a cualquier persona porque todas y todos podemos necesitar de una educación especial de forma definitiva o de forma temporal; lo cual da

paso a un cambio en los términos de “discapacitado o discapacitada” a “persona en situación de discapacidad”.

Las historias de maltrato que han sufrido las personas en situación de discapacidad, las minorías étnicas, y en si a la población vulnerable, es una realidad que aún se mantiene en muchas partes, pero ahora de una manera más disimulada, aun bajo los modelos de educación y de inclusión.

Capítulo 6

Jugada polémica



Pixabay.com (2010)

Al igual que en el juego del ajedrez, las tensiones, conexiones y rupturas que se viven en los ámbitos escolares de las instituciones educativas Humberto Jordán Mazuera y La Anunciación de la ciudad de Santiago de Cali en torno a la diada Inclusión/exclusión, me llevan a hacerme los siguientes interrogantes:

¿Qué caminos y categorías pedagógicas/didácticas emergen en las relaciones culturales-sociales-familiares de las instituciones educativas La Anunciación y Humberto Jordán Mazuera de la ciudad de Cali, que posibilitan prácticas hu

Figura 11

inclusión dentro del marco de las políticas públicas y la legislación vigente?

¿Cuáles son las posibilidades de potenciación de espacios y prácticas de inclusión en el ambiente escolar de las instituciones educativas La Anunciación y Humberto Jordán

Mazuera?

En la realidad colombiana, local, escolar el vulnerable siempre se comienza a jugar en desventaja, de hecho, el reconocimiento legal de prebendas que lo favorecen es a la vez una medida discriminatoria ¿si hay equidad, porque medidas que favorecen?



Cr: <http://sindiscriminacion.blogspot.es/>

Discriminación negativa

La Humanización, Eje Integrador
En la Responsabilidad Social del Maestro:
Inclusión Educativa

Cuando hablamos de igualdad, nos estamos planteando una igualdad de derechos que reconozca la diferencia y la diversidad, sin pretender homogenizar para igualar a las personas, pues entonces cabría preguntarse ¿igual a quién?, siendo así, entonces cada quién busca a quien igualarse para ser tratado como ese alguien admirablemente bien tratado. No, la igualdad de la que hablamos es la relativa a los derechos de ciudadanía. Y, estos derechos, se ven fuertemente vulnerados cuando la misma sociedad permite que haya personas que abusen de ciertos privilegios o de determinados cargos desde los cuales se ejerce un poder discriminador que afecta negativamente a las personas que no son consideradas como sus iguales. Por eso es importante dejar definido que la diferencia es la base de la igualdad de derechos, pues, es la práctica la que tiene que ratificar los derechos humanos y constitucionales. Otero C. (2002)

Sabiéndose en desventaja el jugador o jugadora vulnerable que construye esta obra se apuesta a jugar, no en contra de lo establecido, sino en ruptura con un imaginario que margina, con políticas que predicán, pero no aplican y con leyes que desde sus enunciados acentúan y reafirman la exclusión. Juego epistémico que busca explorar las posibilidades de transformar.



Cr: <http://sindiscriminacion.blogspot.es/>

Discriminación positiva

La discriminación positiva o acción afirmativa es el término que se da a una acción que, a diferencia de la discriminación negativa (o simplemente discriminación), pretende establecer políticas que dan a un determinado grupo social, étnico, minoritario o que históricamente haya sufrido discriminación a causa de injusticias sociales, un trato preferencial en el acceso o distribución de ciertos recursos o servicios, así como acceso a determinados Figura 12 en el objeto de mejorar la calidad de vida de grupos desfavorecidos, y compensarlos por los perjuicios o la discriminación de la que fueron víctimas en el pasado. Otero C. (2002)

capítulo 7

Para centrarnos



Nodo 50. Org (2011)

Se entiende por vulnerabilidad a los factores que dan origen a la desigualdad pueden ser de orden histórico, económico, cultural, étnico, político y biológico (agentes cognitivos, físicos, sensoriales, de la comunicación, emocionales y psicosociales).

MEN (2005)

El Ministerio de Educación Nacional ha considerado como grupos vulnerables prioritarios de atención a:

- a. Las comunidades étnicas (indígenas, afrocolombianos, raizales y el pueblo Rom).
- b. Los jóvenes y adultos iletrados.
- c. Los menores con necesidades educativas especiales (con discapacidad o limitaciones o con talentos o capacidades excepcionales).
- d. Los afectados por la violencia (población en situación de desplazamiento, menores desvinculados de los grupos armados al margen de la ley e hijos en edad escolar de adultos desmovilizados).
- e. Los menores en riesgo social (menores trabajadores, adolescentes en conflicto con la ley penal y niños, niñas y adolescentes en protección).
- f. Los habitantes de frontera.
- g. La población rural dispersa

como se menciona anteriormente este trabajo está orientado y contextualizado con dos tipos de población: Las comunidades étnicas (afrocolombianos) y menores con necesidades educativas especiales (con discapacidad física, motora, cognitiva o sensorial).

Capítulo 8

Aprendiendo con los campeones



[ajedrez+de+personas&oq=ajedrez+de+pe&gs](#)

Las leyes educativas se movilizan por las sendas de las peripecias, las estrategias, los algoritmos del ajedrez; así, el Ministerio de Educación Nacional funge cual rey (blanco o negro)

El rey, ficha fundamental en el juego del ajedrez se le puede comparar con el Ministerio de Educación Nacional el cual se encarga de generar la política sectorial y la reglamentación pertinente para la organización de las diferentes modalidades de prestación del servicio público educativo, con el fin de orientar la Educación en los niveles Preescolar, Básica, Media y Superior, Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

Con esta facultad, el Ministerio puede hacer propuestas de regulación (reformas de la Constitución de la ley), emitir reglamentaciones (decretos y resoluciones) y orientaciones (directivas, circulares y conceptos). (MEN 2010)

La dama o reina; representa las leyes (Políticas de inclusión, Legislación) que imparte el ministerio de educación, las cuales suelen tener un doble sentido, por una parte, son presentadas como grandes innovaciones para la educación, pero por otra parte y de manera muy sutil resultan ser prácticas homogeneizadoras, las cuales buscan como fin una sociedad que esté al servicio del estado. La reina figura comodín, de múltiple desplazamiento se apropia o es apropiada en diversos roles: las políticas públicas...los educadores. Los educandos...la comunidad como soberana.

La torre se mueve tanto horizontal como verticalmente, hacia delante y hacia detrás, sin límite de casillas; se puede comparar con las Secretarías de Educación; estas fueron creadas, para que ampliaran su capacidad de apoyo a las Instituciones Educativas a su cargo y lograran cumplir las metas fijadas por los tres ejes de la Revolución Educativa: Cobertura, Calidad y Eficiencia.

El rey (Ministerio de educación) determinó como su aliado principal a los **Caballos** (fichas del juego de ajedrez) que se pueden comparar con las Secretarías de Educación Departamentales,

Distritales y Municipales certificadas), hacia las cuales orientará los mayores esfuerzos en asistencia técnica, para fortalecer la descentralización y su gestión local. MEN (2004)

De acuerdo con las funciones que se les ha otorgado las Secretarías de Educación pueden tomar determinaciones, que van y vienen (jugada de las torres) supuestamente en bien de la educación, pero es muy notable que en muchas ocasiones buscan sus propios beneficios amparadas por aquello de la autonomía al ser entidades certificadas.

Los alfiles por tener la facultad de moverse en diagonal por treinta y dos de las sesenta y cuatro casillas que tiene el tablero de ajedrez están a la misma altura de los caballos; aunque estos poseen la “facultad” de poder pasar por encima de otras piezas, representan a las instituciones educativas (Directivos docentes y docentes) las cuales pueden tomar ciertas determinaciones ó sea los sutiles movimientos de los alfiles, que pueden ser limitados (solo en diagonal) pero que en muchas ocasiones pasan por encima de otras instancias (jugada de los caballos) con el fin de ser reconocidas o aprobadas, presentan resultados de eficiencia y eficacia en los formatos reglamentarios, aunque en la realidad no se evidencian; me refiero aquí a algunas instituciones que se presentan y figuran como Instituciones Incluyentes; que en su Proyecto Educativo Institucional (PEI), en la Misión, la Visión aparecen componentes que hacen alusión a la inclusión y hasta en las estadísticas del Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media (SIMAT), se encuentran registros de población en situación de vulnerabilidad; pero en la realidad no se imparten adecuadas prácticas de inclusión educativa, por diversos motivos.

Los peones, pueden avanzar una o dos casillas en vertical en su primer movimiento, pero sólo pueden seguir avanzando o retrocediendo una casilla una en los demás movimientos; estos

representan a los estudiantes, los cuales de alguna manera son tratados como los de menor rango, aunque son ellos la razón de ser y existir del Sistema Educativo.

En el ajedrez los peones son todos iguales, solo se diferencian unos de otros en el color “Negros”, Blancos”, “Anormales” “Normales”. No hay ninguna otra particularidad entre ellos.

En muchas instituciones educativas no se tiene en cuenta las particularidades de los y las estudiantes, en que cada uno de ellos y de ellas es diferente, piensan diferente, sienten diferente, viven de manera diferente; es por ello que cada uno merece ser visto de forma particular; y por esas particularidades merecen ser tratados cada uno y cada una de manera diferente.

El ajedrez es y no es un juego de azar, es racional y se mueve en la incertidumbre porque las estrategias se pueden modificar, el más pequeño movimiento puede transformar la partida.

En la educación una palabra excluyente puedes cambiar toda una historia, tuerce caminos, la palabra del educador, su lenguaje o (actuar en coordinación con otros en un ámbito diferente hace diferente al otro. Maturana (1984).

La diferencia genera inclusión desde la mirada articuladora de la unidad dialógica. El desarrollo del juego es tan complejo que ni siquiera los mejores jugadores (o los más potentes ordenadores existentes) pueden llegar a considerar todas sus contingencias.

El ajedrez, aunque sólo se juega en un tablero con 64 casillas y 32 fichas al inicio, el número de diferentes partidas que pueden jugarse excede el número de átomos en el universo. Burgess, G. (2000)

De esta misma manera se pueden decidir y proponer muchos cambios en el Sistema Educativo, pero más que decir se hace necesario darle una mirada más humana si se quiere algún

día llegar al ideal de tener un Sistema Educativo que responda a las necesidades y demandas que necesita Colombia.

Capítulo 9

Jugada contextual

Un mundo globalizado y de movimientos envolventes como el que vivimos hace que el imaginario colectivo y la identidad individual se muevan entre las fisuras de una sociedad dual. En el ámbito educativo se ha de indagar por el aprendizaje de otras lógicas, otras racionalidades que permitan la deliberación, la aprehensión cognitiva desde procesos superiores de pensamientos; la diversidad y multiplicidad de formas y figuras de pensar y el conocer desde y para la complejidad nos llevan a una manera de adentrarnos a nuestros límites y posibilidades, ajustándose a una multivariada forma de acceso al conocimiento, donde el individuo puede actuar en colectividad, y potenciarse como sujeto histórico, político y cognoscente, en la red heterogénea de los vínculos sociales y naturales.

En el paradigma de la integración de los estudiantes se tienen que adaptar o asimilar a la oferta educativa disponible (currículo, normas, métodos, evaluación) independiente mente de sus características individuales. Por esta razón las acciones se orientan a preparar a los alumnos (adaptaciones curriculares, materiales y equipamientos específicos) para que “encajen” en un sistema que se mantiene inalterable. Este modelo se ha mostrado insuficiente para lograr una

plena participación y aprendizaje de todos y todas y conlleva a un etiquetaje de los estudiantes (los integrados) que los separa del resto.

¿Cómo lograr que una movilidad bucleica, en círculo ampliado posibilite trascender las reglas y abrir horizontes a vivencias humanas de lo diverso?

Las posibilidades que se dan dentro del juego del ajedrez se mueven en horizontes de infinitud no obstante la multitud de reglas. Existen ya muchísimas prescripciones respecto a la inclusión, por tanto, parece ser que la búsqueda de condiciones más humanas se orienta allende las normas

Para centrarnos:

Institución Educativa Humberto Jordán Mazuera

Departamento – Ciudad	VALLE DEL CAUCA-CALI
Nombre del establecimiento	51/01 HUMBERTO JORDÁN MAZUERA
Dirección	CRA. 26 I NO. D 71 A-25
Teléfonos	6561290
Tipo de establecimiento	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Jornadas	MAÑANA ,NOCTURNA ,TARDE ,FIN DE SEMANA

Niveles	PREESCOLAR, BÁSICA SECUNDARIA, BÁSICA PRIMARIA, PRIMERA INFANCIA, MEDIA VOCACIONAL
Grados	0,°1,°2°,3,4,°5°,6,°7°,8°,9,°10,°11,°
Modelos Educativos	PROGRAMA PARA JÓVENES EN EXTRA EDAD, ADULTOS, ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE, INCLUSIÓN EDUCATIVA, PROGRAMA BRÚJULA.
Idiomas	CASTELLANO
Calendario	A
Sector	OFICIAL
Zona	URBANA
Número de sedes	4
Número de estudiantes	2.150
Planta de cargos	1 RECTORA, 4 COORDINADORAS, 68 DOCENTES, 12 ADMINISTRATIVOS

Caracterización I. E. Humberto Jordán Mazuera

Tabla 1

Misión

Somos una institución educativa de carácter oficial de la comuna trece de Santiago de Cali.

Ofrecemos una educación incluyente de calidad en los niveles de educación formal, por ciclos para adultos, aceleración y aprendizajes básicos, en las jornadas diurna y nocturna, basada en un enfoque humanista y constructivista, pluriétnica y multicultural.

Formando ciudadanos competentes, con capacidad para promover y liderar procesos de desarrollo comunitario y social.

Visión

La institución educativa Humberto Jordán Mazuera, será reconocida hacia el año 2020 a nivel municipal como una Institución que lidera procesos de calidad y de gestión empresarial desde la interculturalidad, generando condiciones de equidad y respeto a la diversidad de la comunidad.

La institución educativa Humberto Jordán Mazuera esta fusionada con tres sedes más ubicadas en la comuna trece de la ciudad

Santiago de Cali.

Presta sus servicios desde preescolar hasta grado undécimo.

De los 2.150 estudiantes que hay en la institución 48 están reportados en el SIMAT como estudiantes en situación de discapacidad, ósea que son los que tienen algún tipo de diagnóstico; 216 estudiantes pertenecen a familias desplazadas.

Institución Educativa La Anunciación

Departamento	VALLE DEL CAUCA-CALI
---------------------	-----------------------------

– Ciudad	
Nombre del establecimiento	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ANUNCIACIÓN
Dirección	CRA 26 A NO. 74-00
Teléfonos	4226090
Tipo de establecimiento	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Jornadas	MAÑANA, COMPLETA, NOCTURNA, TARDE
Niveles	,BÁSICA SECUNDARIA ,BÁSICA PRIMARIA ,PRIMERA INFANCIA, MEDIA VOCACIONAL
Grados	0°,1°,2°,3°,4°,5°,6°,7°,8°,9°,10°,11°
Modelos Educativos	ENTORNO INSTITUCIONAL, PROGRAMA PARA JÓVENES EN EXTRA EDAD Y ADULTOS, ENTORNO COMUNIDAD, ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE, INCLUSIÓN EDUCATIVA
Idiomas	CASTELLANO
Calendario	A
Sector	OFICIAL
Zona	URBANA
Número de	2.300

estudiantes	
Numero de sedes	3
Planta de empleados	1 Rectora, 4 Coordinadores, 72 Docentes, 12 Administrativos

Caracterización I. E. La Anunciación

Tabla 2

Misión

La Institución Educativa La Anunciación es una entidad étno-educadora de carácter público, ubicada en la comuna 14 de Santiago de Cali, que atiende los niveles de primera infancia, preescolar, básica, media académica y Técnica con énfasis en metalistería, diseño de modas; educación para adultos y aula de aceleración del aprendizaje.

Brinda un espacio pedagógico incluyente enmarcado en valores, habilidades psico-sociales y principios éticos, que permite la construcción de un proyecto de vida que a través de su desarrollo académico y laboral contribuya la transformación de su comunidad.

Visión

La institución Educativa La Anunciación al 2018 será una institución incluyente líder en la formación de personas con valores y principios éticos, competentes académica y laboralmente en metalistería y diseño de modas que les permita mejorar su calidad de vida y la de su entorno.

De los 2.300 estudiantes que hay en la institución 56 están reportados en el SIMAT como estudiantes en situación de discapacidad, ósea que son los que tienen algún tipo de diagnóstico, 186 estudiantes pertenecen a familias desplazadas.

Las instituciones Educativas Humberto Jordán Mazuera y La Anunciación, hacen parte del sector urbano de la ciudad de Cali, con un promedio de 20 barrios alrededor de cada una de ellas y asentamientos subnormales, la mayoría de las personas que habitan estos barrios es población desplazada del pacífico (Cauca y Nariño)

Los estudiantes en su mayoría son de comunidades afro descendientes (75%). Por lo cual las dos instituciones son étno educadoras y en la Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali figuran como Instituciones incluyentes.

Capítulo 10

La Jugada Magistral - La Escuela (Maestro)

El juego del ajedrez nos invita a centrar la atención en él, para interpretar el mensaje donde quien lo juega representa al docente, el maestro, aquel personaje encargado de movilizar los postulados, métodos planes y proyectos del sistema educativo. Él está invitado a realizar un re significación de lo que vive, observe, percibe.

Años atrás se nombraba al docente sin tenerse en cuenta si éste tenía o no vocación; solo bastaba con haber culminado sus estudios en el mejor de los casos. Hoy es diferente ya que el maestro debe poseer un amplio dominio de su saber pedagógico, para que su enseñanza llegue de una manera clara y veraz, por esta razón debe actualizarse constantemente, se ejercita en las diferentes dimensiones de la educación, preocupándose del acontecimiento a nivel global, regional y local para al final lograr educar ciudadanos de mundo.

El peón del ajedrez, representa a los alumnos, como aquellas generaciones que hay que educar, transformar mediante prácticas incluyentes que no den lugar a la venganza ni a la violencia, invitándoles siempre a estar con la cabeza erguida, ávidos de progreso y bienestar.

Al igual que en el ajedrez las jugadas producidas son determinantes para el desarrollo del juego y la permanencia o no de las fichas sobre el tablero. Las estrategias, las practicas, las didácticas empleadas por los docentes en los planteles educativos, pueden determinar que el alumno-peón sienta que hace o no hace parte del juego- escuela.

Es muy importante considerar que la figura del peón en el ajedrez rompe con la semántica popular del hombre /peón, hombre /obrero. El peón representa la fuerza, el empuje y es una figura vital en la estrategia del jugador que apunta a ganar. La educación apuesta no por el éxito del consumismo medido desde el quantum, desde la acumulación de lo material. Lo educativo es la apuesta por la gesta de un ser humano que sea más humano capaz de potenciar sus posibilidades. Peones-reyes-alfiles varían en su representación de los actores del medio educativo: los educandos en procesos incluyentes se transforman en reinas con múltiples posibilidades de movilidad...en caballos que realizan saltos que les permiten fugarse de lo posible trazado por ministerios y departamentos de planeación hacia dimensiones imprevistas de lo humano.

A Natalia le gusta mucho dibujar, por eso su tío Aurelio le ha regalado una caja de pinturas. Natalia dibuja en su cuaderno y utiliza todos los colores para darle vida a todos los dibujos que va haciendo. Dibuja un sol muy grande, una luna pequeñita, un montón de nubes, muchos árboles, una casa, muchas flores, un perro y una niña que trata de alcanzar las flores; ¿de pronto Natalia comienza a hablar como si estuviera sosteniendo un dialogo con alguien_ Como puede ladrar un perro dibujado? Le pregunta Natalia a su tío, él se queda mirándola y le pregunta ¿- Y es que tu perro puede ladrar? Natalia le responde _No solo puede ladrar también puede, comer y hablar, _ ¡si Claro! Exclama el tío y en ese momento la niña con una gran sonrisa le da una hermosa y perfumada flor. Su tío le pregunta ¿_ De dónde has sacado esta linda flor? ¡Y antes que la niña le responda él le dice _ Ya lo sé! _la has cortado del jardín que dibujaste!, la niña le responde_ No tío la he cortado de nuestro jardín, en ese momento Natalia le guiña el ojo a la niña del dibujo y le dice _ ¡No te preocupes nunca le diré a mi tío que tú me diste la flor faria, R. (2007)! No se puede estudiar al hombre partiendo solo de la

Biología, o del mundo físico, o desde el Cosmos, debe ser estudiado como un ser Atropo-biológico-cosmológico y esto ocurre porque la Antropología se hace compleja. Morín (1986)

Esto nos hace pensar que como no existe un fundamento único ni último del conocimiento y este a su vez no es cerrado, es necesario tener en cuenta todo el conocimiento particular, porque ese conocimiento o idea de conocimiento ha salido de algún lado, llámese experiencia, vivencia o de cualquier tipo de fuente.

De nuevo experimento una especie de alivio ya que lo anterior confirma que estamos muy equivocados cuando como adultos o docentes creemos poseer el “conocimiento” y no tomamos en cuenta las particularidades de muchos a nuestro alrededor. Estos “pequeños de pensamiento” como concebimos a los estudiantes, aunque no lo expresemos nos llevan la delantera en muchas ocasiones porque ellos saben que no comprendemos lo que está pasando por su mente, entonces nos dicen o hacen lo que queremos o necesitamos oír o ver en determinados momentos; como lo hace Natalia la niña del cuento cuando al darse cuenta de que su tío trata de “llevarle la corriente” ella le toma la delantera y aunque en su pensamiento continuaban tomando vida los personajes; le responde a su tío que la flor la había cortado del jardín porque sabía que eso era lo que él quería oír en ese momento.

Capítulo 11

Jugando desde las Reglas

Política Pública de Inclusión Educativa en Colombia

Los análisis sobre la educación en Colombia señalan la inequidad del sistema, a pesar de esfuerzos de distinto orden.

A raíz de la Constitución de 1991 y de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), se da un gran cambio y se empieza a gestar la preocupación por hablar de inclusión en Colombia. Implica reconocer no sólo su diversidad regional, étnica y cultural, sino las múltiples dificultades que segmentan cada vez más su población. Así, el desplazamiento, la desvinculación del conflicto, la marginalidad urbana, entre otros problemas sociales, determinan nuevos grupos poblacionales que deben ser objeto de la inclusión educativa. No obstante, persisten indicadores de inequidad, hay un gran porcentaje de la población con necesidades básicas insatisfechas; bajas tasas de cobertura lograda, desde lo educativo, un país más incluyente. en preescolar; altas tasas de deserción escolar; diferencias muy marcadas en los resultados de los aprendizajes, entre instituciones oficiales y privadas; grandes diferencias en los años de escolaridad alcanzados por la población.

El sistema educativo colombiano ha efectuado una apuesta para el logro de la inclusión educativa que abarca varias estrategias; ante todo, un énfasis en el aumento de la cobertura y una mayor eficiencia en el gasto. MEN (2004)

En lo referente a la calidad educativa se busca identificar e implementar modelos educativos pertinentes; es decir, aquellos que tengan en cuenta las características de las poblaciones con las cuales trabajan y de ser posible, que sean fruto de la reflexión de esas mismas poblaciones. De allí el énfasis en la documentación de experiencias innovadoras y exitosas. MEN (2004),

Legislación para la Atención de personas en Situación de discapacidad

El tablero de ajedrez se elabora con diferentes materiales, nos representa la infraestructura física de las instituciones educativas, estas muchas veces por falta de supervisión se construyen sin cumplir con las condiciones mínimas legales.

Accesibilidad

Ley 12 de 1987: suprime algunas barreras arquitectónicas y se dictan otras disposiciones.

NTC, 4733 DE 1.999 Muebles escolares, pupitre para alumnos en sillas de ruedas

NTC.4143 de 1.998: Accesibilidad de las personas al medio físico, edificio, colegios, rampas fijas

Educación

Ley 115 de 1.994 “Ley General de Educación” El Capítulo 1 del Título III (Artículos 46 a 49), prevé la “Educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales”, la cual

plantea que la educación para estos grupos. “Es parte integrante del servicio público educativo” (Art. 46), y que...” el Estado apoyará a las instituciones y fomentará programas y experiencias orientadas a la adecuada atención educativa” ... (Art.47)

El Decreto 2082 del 18 de noviembre de 1.996: reglamentó la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales.

Norma Técnica 4595: establece los requisitos para el planeamiento y diseño físico- espacial de nuevas instalaciones escolares, acogiendo los temas de accesibilidad, seguridad y comodidad

Norma Técnica 4596: establece requisitos para diseñar y desarrollar un sistema integral de señalización en las instituciones educativas, que contribuya a la seguridad y fácil orientación de los usuarios dentro de estas, dispone el uso de señales para personas con discapacidad.

Norma Técnica 4732 y 4733: especifican los requisitos que deben cumplir y los ensayos a los que se deben someter los pupitres y las sillas destinadas para uso de los estudiantes con parálisis cerebral y en sillas de ruedas, respectivamente

Recreación y Deporte

Ley 181 de 1995 “Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del tiempo Libre y la Educación Física...” El Numeral 4 del Artículo 3 plantea como parte del objeto “Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte y recreación de las personas con discapacidades físicas, síquicas, sensoriales...” lo cual es también tratado en los artículos 11, 12 y 24.

Capítulo 12

Realidad de La Escuela

A continuación, se presentará la síntesis de un conversatorio con padres de familia de estudiantes en situación de discapacidad, a estudiantes y padres en situación de desplazamiento y a docentes de las instituciones educativas Humberto Jordán Mazuera y La Anunciación

- **¿Considera que tiene usted un hijo(a) con una condición diferente a los otros niños o niñas?**

La mayoría de los acudientes respondió que, si lo consideraba, seis personas dijeron que la condición de sus acudidos solo se reflejaba en el estudio y que en el resto de actividades que realizaban no mostraban mucha dificultad

Cuadro N° 1- Conversatorio con padres de niños (as) incluidos en las Instituciones Educativas La

Anunciación y Humberto Jordán Mazuera

- **¿Cómo se dio cuenta que su hijo(a) tenía esa condición?**

Tres de los acudientes respondieron que se dieron cuenta desde que sus hijos estaban muy pequeños ya que su desarrollo fue diferente al de otros niños o niñas? seis respondieron que los médicos y en especial las enfermeras de los programas de crecimiento y desarrollo se los hicieron dar a conocer; el resto de personas respondieron que se dieron cuenta cuando ingresaron sus hijos e hijas a las escuelas y ellos no respondían de la misma forma que los demás estudiantes, se presentaron dificultades como: Bajo rendimiento escolar, dificultades en el comportamiento, constantes quejas en las escuelas por parte de los docentes, reprobación de años escolares etc.

Cuadro N° 2- Conversatorio con padres de niños (as) incluidos en las Instituciones Educativas La

Anunciación y Humberto Jordán Mazuera

- **¿Cómo o por qué llega su hijo(a) a la Institución Educativa?**

De los ocho padres de familia que participaron en la entrevista de la Institución Educativa Humberto Jordán Mazuera cinco contestaron que se dieron cuenta que en aquella institución existía un programa para niños y niñas con dificultades en el aprendizaje, los otros tres dijeron que por el programa de inclusión de la fundación IDEAL.

La mayoría de los acudientes de la Institución Educativa La Anunciación dijeron que llegaron allí porque en otras partes no les aceptaron los niños, o porque habían visto que allí había estudiantes en situación de discapacidad;

Cuatro de los estudiantes llegaron por el programa de inclusión con la fundación IDEAL y dos por el programa del Instituto para niños ciegos y sordos.

Cuadro N° 3- Conversatorio con padres de niños (as) incluidos en las Instituciones Educativas La

Anunciación y Humberto Jordán Mazuera

- **¿Tenía expectativas cuando decidió que su hijo(a) ingresara a la institución educativa?**

- La mayoría respondieron que si tenían muchas expectativas ya que venían de otras instituciones donde habían tenido muchas dificultades, de otras donde los habían rechazado por su condición. Los acudientes de estudiantes que venían de la fundación IDEAL, coincidieron en que sus expectativas se fundaban en el temor a que sus hijos fueran rechazados o no recibieran los cuidados o la misma atención que en la fundación ya que al ser esta una entidad exclusiva para niños y niñas en situación de discapacidad reciben una atención más personalizada y los grupos son de pocos estudiantes.

Cuadro N° 4- Conversatorio con padres de niños (as) incluidos en las Instituciones Educativas La Anunciación y Humberto Jordán Mazuera

• ¿Está satisfecho(a) con el trabajo que se realiza en la institución educativa con su hijo(a)?

La mayoría responden que sí, por cuanto los aceptaron en la institución; algunos responden que no se han cumplido las expectativas que tenían, ya que no ven ningún avance en sus hijos; cinco de los acudientes responden que, aunque están agradecidos de que sus hijos estén en la institución no llenan sus expectativas ya que les toca ir con los niños a la escuela (les pusieron esa condición) porque los niños tienen dificultad en su movilidad.

Cuadro N° 5- Conversatorio con padres de niños (as) incluidos en las Instituciones Educativas La Anunciación y Humberto Jordán Mazuera

¿Sabe usted que es inclusión educativa?

De los veinte entrevistados los siete acudientes los cuales sus hijos vienen de la fundación IDEAL tienen claro que es la inclusión educativa. Los demás no lo saben o no lo tienen claro.

Cuadro N° 6- Conversatorio con padres de niños (as) incluidos en las Instituciones Educativas La Anunciación y Humberto Jordán Mazuera

¿Qué cambios haría en relación al servicio que ofrece la Institución Educativa para ustedes?

La mayoría de los participantes coinciden en que le gustaría que las instituciones contaran con un psicólogo o trabajador social, que les brindara orientación a los padres y acudientes en ciertas circunstancias; que se hicieran algunas adecuaciones en cuanto a la infraestructura de los centros educativos que faciliten el acceso de los estudiantes que usan sillas de ruedas para su desplazamiento; que algunos docentes tengan un mejor trato con los estudiante y no se refieren a que haya maltrato físico o verbal, sino a que tengan más consideración con ellos ya que por sus características tienen diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y algunos de ellos no alcanzan la mayoría de los logros establecidos para los niños regulares por lo que se debe crear una estrategia en el sistema de evaluación de la institución que

Cuadro N° 7- Conversatorio con padres de niños (as) incluidos en las Instituciones Educativas La Anunciación y Humberto Jordán Mazuera

¿Qué espera usted para el futuro de su hijo(a)?

Esta fue una de las preguntas un poco complicadas de responder e incluso hubo llanto en la mayoría de los participantes, porque manifiestan que el futuro de sus hijos no es muy promisorio ya que desde ahora no ven mucho avance en los procesos de sus hijos y no saben cómo se enfrentaran a la vida sobre todos aquellos estudiantes que presentan mayor dependencia;

Cuatro acudientes respondieron que lo único que les preocupa era que tal vez sus hijos no vayan a alcanzar el nivel de ser bachilleres o llegar a la universidad pero que en cuanto a su adaptación social los veían muy bien encaminados, y la mayor preocupación es pensar que quizá la mayoría de ellos no van a tener acceso a un empleo.

Cuadro N° 8- Conversatorio con padres de niños (as) incluidos en las Instituciones Educativas La Anunciación y Humberto Jordán Mazuera

Capítulo 13

Confrontando las Jugadas

¿Cali Inclusiva?

Me cuestiono aquí por la realidad de la inclusión educativa en la ciudad de Santiago de Cali, o por lo menos las instituciones donde se realiza el trabajo, a nivel nacional, se presenta a la ciudad de Cali como una de las más adelantadas en el tema de inclusión educativa, debe saberse que a esta ciudad ha llegado una gran cantidad de personas en situación de desplazamiento, la mayoría de estas familias son afrodescendientes; se devela aquí dos tipos de población en situación de vulnerabilidad los cuales son sucesibles de inclusión en el sistema educativo.

Conversatorio con docentes

Conversatorio con siete docentes de la Institución Educativa La anunciación y diez docentes de la Institución Humberto Jordán Mazuera; para la dinámica del conversatorio se hizo una pregunta y los profesores, estos deban sus puntos de vista. A continuación, se presenta un resumen de las respuestas dadas por los profesores, dichas respuestas se presentan en nueve cuadros.

1. ¿Cómo entiende la Inclusión educativa?

-Para mí la inclusión educativa son todas y cada uno de los procesos pedagógicos adquiridos y admitidos bajo unas políticas públicas, donde se ejecutan unos lineamientos establecidos para la población en situación de vulnerabilidad, dando cabida a todos diferentes roles institucionales independientemente del lugar de procedencia.

Las instituciones educativas están en el deber y en la obligación de tener las puertas abiertas a todos los niños y las niñas, adolescentes, adultos que requieran de una educación de calidad.

Es importante destacar que toda institución educativa debe tener un currículo con adaptaciones curriculares pertinente para atender a todo tipo de población.

En la institución educativa Humberto Jordán Mazuera que tienen algunas directrices en cuanto a la inclusión.

Algunos miembros de la comunidad educativa hemos recibido capacitaciones esporádicas relacionadas con la atención a estudiantes en situación de discapacidad, pero no es algo constante y permanente y además a este tipo de capacitaciones solo hay participación para uno o dos docentes que se supone después multiplicaran lo aprendido y generalmente no se crean los espacios para la multiplicación,

Cuadro N° 1.1 Conversatorio con docentes de las I.E. Humberto Jordán Mazuera y La Anunciación

- *La inclusión educativa es dejar participar a todas las personas de la educación para no hacer discriminaciones, sin tener en cuenta la discapacidad física, mental, su procedencia, su estatus económico, social y educativo,*

Cuadro N°1. 2 Conversatorio con docentes de las I.E. Humberto Jordán Mazuera y La Anunciación

- La inclusión es el proceso de identificar y responder a las diversas necesidades de los estudiantes, que se ve reflejado en su aprendizaje, su cultura y su comunidad. Además, en la medida que ellos se sientan diferentes, diversos, excepcionales, capaces para más cosas y discapacitados para otras debe haber una educación inclusiva.

Cuadro N° 1.3. Conversatorio con docentes de las I.E. Humberto Jordán Mazuera y La Anunciación

- La educación inclusiva es recibir los estudiantes discapacitados y que estén con los estudiantes normales para que no se sientan discriminados.

Cuadro N°1. 4 Conversatorio con docentes de las I.E. Humberto Jordán Mazuera y La Anunciación

- La inclusión debería hacerse en las instituciones, pero que estén todos los estudiantes en el mismo salón, sino que haya uno o dos salones para los estudiantes que tienen problemas y contratar profesores especializados para trabajar con ellos, para que puedan aprender algo.

Cuadro N°1. 5 Conversatorio con docentes de las I.E. Humberto Jordán Mazuera y La Anunciación

2. **¿Considera usted que la Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali, cumple con las expectativas que tienen las Instituciones Educativas con la población en situación de vulnerabilidad? ¿Y las acciones que realizan en la institución satisfacen las necesidades de todos los estudiantes?**

- yo considero que la Secretaria de Educación Municipal, hacen algunas acciones como: programar seminarios o talleres como fue el caso del seminario “Formador de formadores” orientado por la Universidad ICESI en el cual se orientó el trabajo hacia las adaptaciones curriculares y a la elaboración del Índice de Inclusión, pero creo que estas acciones no son suficientes, a las capacitaciones de formador de formadores fuimos dos (2) de los setenta y dos (72) docentes que hay en la institución.

Cuadro N°2.1. Conversatorio con docentes de las I.E. Humberto Jordán Mazuera y La Anunciación

-yo he notado que todas las acciones que se realizan con los educandos aquí, tienen el mismo nivel ya que no hay un acompañamiento por parte de la Secretaria de Educación Municipal; ni docentes especializados para que el aprendizaje de los estudiantes sea de acuerdo a sus necesidades.

Aun con los niños que vienen del pacífico se ve que algunos docentes hacen críticas por sus costumbres o su forma de hablar, pero no hay un trabajo claro para ayudar a estos estudiantes en su aprendizaje

Cuadro N° 2. 2 Conversatorio con docentes de las I.E. Humberto Jordán Mazuera y La Anunciación

- *Considero que en esta institución las acciones no son acordes con las necesidades de los estudiantes incluidos porque algunos de los profesores no tienen la conciencia de que todas las personas deben ser aceptadas a pesar de que tengan una discapacidad y la Secretaría de Educación lo único que pide es que los estudiantes de inclusión estén registrados en el SIMAT*

Cuadro N° 2. 3 Conversatorio con docentes de las I.E. Humberto Jordán Mazuera y La Anunciación

-En esta institución hay una maestra de apoyo, ella se ocupa de evaluar a los niños que vienen para inclusión y de acuerdo con los resultados de la evaluación los ubican en que grupo puede estar, aquí se reciben solo niños y niñas que tengan discapacidad cognitiva ya que es la que más fácil pueden manejar los docentes, las otras discapacidades requieren de docentes especializados.

Cuadro N° 2. 4 Conversatorio con docentes de las I.E. Humberto Jordán Mazuera y La Anunciación

- *En la sede donde yo trabajo hay tres niños que usan silla de ruedas, y una niña que usa caminador y no hay rampas, no hay baños adecuados para ellos, usan los mismos pupitres que usan todos los demás niños y hay que tener en cuenta que uno de ellos tiene parálisis cerebral, hay tres niños sordos y no hay ninguna señal que sea exclusiva para ellos, hay una niña invidente y no hay ninguna señal en braille, hay dos chicos autistas uno de ellos entra a los salones pero no hace nada porque a él no le gusta, y el otro no le gusta entrar a algunos salones y se queda toda la tarde afuera del salón jugando en el patio o en el salón de los niños de preescolar y le estoy hablando de un chico de unos 15 años,; otra espanto que vale la pena mencionar es que a estos chicos no los llevan a la clase de educación física.*

Cuadro N° 2. 5 Conversatorio con docentes de las I.E. Humberto Jordán Mazuera y La Anunciación

Capítulo 14

Confrontando las Jugadas

El gobierno colombiano ha hecho esfuerzos para la implementación de Políticas Públicas que garanticen los derechos constitucionalmente adquiridos por los ciudadanos; sin embargo, los estudiantes en situación de vulnerabilidad han tenido que vivir sus propias batallas reivindicativas para acceder a equiparación de oportunidades en temas relacionados con garantías de derechos de segunda generación, como es el acceso a la educación y educación de calidad, Al darle una mirada al conversatorio realizado con padres de familia, estudiantes y maestros se puede visibilizar las formas de exclusión que se camuflan o se disfrazan en la implementación de los discursos de inclusión educativa.

Las sutiles jugadas de la dama se presentan como la solución a la satisfacción de las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad. Si damos una mirada a las políticas de inclusión educativa y a las leyes, se encuentra que se hace mención a que estará garantizado el ingreso a las Instituciones Educativas de todas las personas en situación de discapacidad ; sin embargo tomando el papel de los caballos (fichas del ajedrez) que pueden pasar por encima de otras fichas (estamentos) se encontró que en una de las Instituciones Educativas que se tomó de muestra para este trabajo los docentes manifiestan que solo se reciban estudiantes con discapacidad cognitiva, “Porque los docentes no están capacitados para atender otra condición”, (Cuadro N° 2.4...Conversatorio con docentes)

En otro ejemplo y siguiendo con el juego de la Dama(Políticas de inclusión y leyes) encontramos que la Norma Técnica 4595: establece los requisitos para el planeamiento y diseño físico- espacial de nuevas instalaciones escolares y los maestros manifiestan que en la sede educativa donde hay cuatro estudiantes que deben usar silla de ruedas carece de rampa, barandas y baterías sanitarias adecuados para atender a las demandas de este tipo de población estudiantil (Ver Cuadro N° 2.4...Conversatorio con docentes)

La Norma Técnica 4732 y 4733: especifican los requisitos que deben cumplir y los ensayos a los que se deben someter los pupitres y las sillas destinadas para uso de los estudiantes con parálisis cerebral y en sillas de ruedas, respectivamente; como si se tratara de un Jaque mate, en el cual el caballo hace su majestuoso salto para pasar por encima de los peones (estudiantes), donde una vez más se ven vulnerados sus derechos ya que a pesar de su situación de discapacidad (usan silla de ruedas) deben realizar su labor académica en pupitres regulares, al no contar la institución con las mesas con escotadura adecuadas para este tipo de estudiantes.

Ley 181 de 1995 “Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del tiempo Libre y la Educación Física, al contrastarlo con el cuadro N° 2.5 del conversatorio con docentes, se ve de nuevo como se vulnera el derecho que tienen los estudiantes a la recreación y el deporte.

En los discursos de las tensiones Inclusión/exclusión, el nivel de insatisfacción está presente en casi todos los sectores involucrados en el Sistema Educativo, cuando hablamos del maestro como ese sujeto en búsqueda de conocimiento permanente, empoderado, es bastante lamentable encontrarse en una Institución Educativa que está catalogada como una “Institución Educativa Incluyente” a maestros que al dar su saber acerca de que es la

inclusión educativa responde “*La educación inclusiva es recibir los estudiantes discapacitados y que estén con los estudiantes normales para que no se sientan discriminados*” (Cuadro N° 1.4. Conversatorio con docentes).

Otra de las situaciones que se encontró en estas dos Instituciones Educativas es que, aunque en la Misión y la Visión institucional se habla de que son Instituciones Incluyentes, no hay un programa definido en los planes de estudio, donde se establezcan adaptaciones curriculares o currículos flexibles con los cuales se garantice a todos los estudiantes mejores posibilidades de acceder al conocimiento.

El análisis de las diversas jugadas, utilizadas en el juego del ajedrez, pueden representar las evaluaciones realizadas en el proceso, llámese de rutina, externas, internas, de observación de los procesos más que de los resultados, especialmente para los estudiantes con necesidades educativas especiales, las cuales deben permitir realizar modificaciones con el fin de determinar las falencias, aplicando los correctivos necesarios para enriquecer las practicas.

Dentro del plan de estudios se debe establecer el diseño general de planes especiales de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje.

En el sistema de evaluación de los estudiantes en las dos Instituciones Educativas se encontró que este sistema de evaluación fue elaborado sin contemplar el índice de Inclusión Educativo (La caracterización de los estudiantes de acuerdo con la situación que les permite hacer parte de la población vulnerable). Por lo tanto, al no tener en cuenta este aspecto que debe ser fundamental en Instituciones que se denominan “Incluyentes” todos los estudiantes son evaluados de la misma manera, lo que hace que la mayoría de estudiantes en situación de vulnerabilidad aparezcan entre las tasas de “bajo rendimiento, repotencia, deserción de la escuela”.

Desde la perspectiva curricular el ajedrez aporta una serie de elementos relacionados a la particularidad cada juego. En el Sistema Educativo cada programa lleva implícita una evaluación, que arroja el análisis de la situación institucional, no escucharla, no seguirla conllevará a múltiples consecuencias que sería prudente evitar, ya que aquel que está en juego es el sujeto educable, habido de dirección para proseguir en el espacio escolar, social, terrestre.

El currículo nos alerta acerca de cómo se están asimilando los contenidos, enfoques y énfasis institucionales sin dejar de lado el componente axiológico, sus jugadas a diario se vivencia en el aula.

La relación ajedrez / educación, presenta unas determinaciones de movilidad y acción. Así como durante una partida los jugadores a medida que avanzan en el juego van evaluando lo realizado al mismo tiempo que preparan nuevas jugadas o movimientos, de esta misma manera se debe hacer al interior de la escuela.

Generalmente el tablero de ajedrez se puede doblar a la mitad formando dos lados, esos se interrelacionan con aquel sistema donde cada uno desempeña un rol diferente para alcanzar un objetivo común, si una “parte” de ello falla dentro del sistema el “todo” será grandemente afectado.

Capítulo 15

Jugada Final- Cierre Apertura

En los discursos de las tensiones Inclusión/exclusión, se encuentra que:

La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, aprobada por la ley 1346 del 31 de julio de 2009, da fe del compromiso gubernamental de garantizar las acciones pertinentes para satisfacer las necesidades educativas de la población en situación de vulnerabilidad. Pero la falta de control o la no ejecución de las gestiones que se realizan, alimenta los estándares de violación tácita de los derechos de las personas en situación de discapacidad, o vulnerabilidad, que son justamente eso, personas, seres humanos que habitan el territorio colombiano en búsqueda de unas acciones que faciliten su hacer cotidiano, para que puedan sentirse parte del sistema educativo y social del país que los asume como propios. Ese país, caracterizado como un Estado Social de Derecho, el cual a través de sus instituciones delega la construcción de políticas públicas que deberían cumplir con los requerimientos propios de sus habitantes.

Es bien conocido que las Políticas públicas para la Inclusión Educativa han expuesto el problema social de la discapacidad en las negociaciones de lo estatal, pero aun es arduo el camino y los mecanismos para que las verdaderas voces de los y las personas en situación de discapacidad y vulnerabilidad tengan eco en esas construcciones donde el constituyente principal sea protagonista de los cambios estructurales requeridos, para que haya una verdadera inclusión educativa y posteriormente laboral lo que concluiría con la inclusión social que es el objetivo último del ser humano que pertenece a una sociedad.

Después de analizada la situación que viven los estudiantes y familias en situación de vulnerabilidad de las Instituciones Educativas La Anunciación y Humberto Jordán Mazuera;

se hace y se deja esbozada una propuesta la cual está dirigida a identificar las fortalezas de los estudiantes y el perfil de apoyos que requieren; también se elaboraron unos formatos para las adaptaciones curriculares, la caracterización, ficha para registrar el informe cualitativo de los/ las estudiantes con necesidades educativas especiales. Se recomienda a las directivas de las Instituciones que implementen en su plan de estudios La Catedra de Estudios Afrocolombianos para responder a necesidades particulares de esta población ya que son Instituciones Étnoeducadoras. Este debe ser un punto de partida para establecer los objetivos de estudio, los cuales deben responder a la diversidad, eliminando las barreras al aprendizaje y la participación.

Las necesidades de los estudiantes se deben convertir en objetivos de trabajo y se deben establecer prioridades. La evaluación debe respetar las características de los y las estudiantes tales como: mayor tiempo de respuesta, estilo comunicativo que le facilita expresar sus conocimientos: Dar ejemplos para asegurarse que el estudiante comprende lo solicitado, se debe realizar ajustes a los logros con respecto a los del grupo (adaptaciones curriculares), las evaluaciones periódicas se deben realizar sobre los objetivos que han sido definidos para los y las estudiantes específicamente.

De acuerdo con los resultados, se debe programar las Adaptaciones que se requieran, cuyo objetivo debe ser facilitar el acceso y apoyar la participación y el aprendizaje dentro del currículo común.

Las adaptaciones deben implicar ajustar las estrategias de enseñanza y aprendizaje y favorecer la relación con otros estudiantes.

Dentro de la planeación de apoyos se debe tener en cuenta que los mismos (apoyos) deben buscar aumentar gradualmente la independencia del estudiante.

Los períodos que se tengan previstos para alcanzar los logros deben tener en cuenta el ritmo de aprendizaje de los estudiantes.

En el caso de estudiantes con discapacidad cognitiva se debe tener en cuenta que un objetivo planteado para el grupo posiblemente debe ser dividido en pasos cada uno de los cuales se vuelve a su vez un objetivo.

Por último, se debe tener en cuenta la decisión de promoción de nivel, la cual dependerá de los logros previstos específicamente para él o la estudiante y no de los objetivos planteados para el grado; y debe tenerse en cuenta el estatus de edad.

La idea de repetir y repetir el año hasta que el estudiante se “nivele” con los compañeros no tiene sentido pues esta nivelación en muchos casos no se va a dar y por el contrario la repitencia lleva a la desmotivación y a la ubicación del estudiante con compañeros de edad que no le corresponden.

En la toma de decisión de la promoción de un nivel a otro juega un papel importante las expectativas del estudiante y su familia.

Los directivos docentes deben contemplar en las mejoras de infraestructuras las condiciones de accesibilidad de todos los estudiantes a las diferentes dependencias de la institución.

Para terminar/empezar de juego estos interrogantes:

¿Cuáles serán las tensiones emergentes en la triada pedagogía, diversidad, humanización en un clima de respeto y aceptación?

¿Cuáles serán las implicaciones reales y qué debería darse en la práctica de la política pública de inclusión educativa y la legislación vigente al ejercicio educativo y pedagógico en las instituciones educativas?

La escuela

*La escuela “ha de conseguir
el difícil equilibrio de ofrecer
una respuesta educativa
que proporcione una cultura
Común a todos los alumnos
Pero a la vez comprensiva y
diversificada; que evite la
discriminación y la
desigualdad de
oportunidades respetando al
mismo tiempo sus
características y
necesidades individuales.”*

Blanco R. (1999)

La realidad no es simple puesto que consta de muchos elementos, y estos elementos no se encuentran aislados, sino interconectados entre sí. Morín (2003). Si la realidad no es simple el conocimiento tampoco lo es. ¿Me pregunto entonces dónde quedan todos los “conocimientos” que transmitimos a nuestros estudiantes? ¿Hacen parte de ellos? ¿Tenemos en cuenta sus o nuestras particularidades? Necesitamos aprender a aprehender como otros pueden aprender, porque, es bien sabido que no todos aprenden de la misma manera, entonces ¿Por qué la tendencia a enseñar y sobre todo a evaluar de la misma manera? ¿Dónde quedan las particularidades de cada uno?, ¿de qué manera asumimos la individualidad de los

estudiantes? “la verdadera inclusión busca instalarse en una propuesta de “dar a cada uno lo que necesita”. La máxima “dar a todos por igual” es justa, homogénea y naturalmente inclusiva. A lo mejor las trabas de este dar no esté ni en los que reciben, ni en los que brindan...sino en “el paquete a brindar y ser recibido” que debe ser “uno en su consecuencia final” para todo. Ricci. M. (2009) Dar a todos por igual implica no solo saber sino conocer que ese “todos” refiere a un colectivo diverso por naturaleza.

Si se cumpliera un “dar equitativo” ...requeriríamos de la comprensión y la aceptación de necesidades particulares específicas que harían necesario un “acomodo” de ese dar. Ricci. M. (2009).

En este orden de ideas para que haya una verdadera Inclusión Educativa se requiere que haya más “Equidad que Igualdad”. Se Necesitan nuevos planteamientos, nuevas iniciativas, nuevas formas de organizar la educación y sus procesos si realmente queremos conseguir escuelas amables y acogedoras donde cualquier niño o niña tengan cabida. Escuelas justas, humanas donde el respeto y la hospitalidad hagan posible que cada estudiante pueda llegar alcanzar los logros que debe alcanzar, y no me estoy refiriendo solo en el campo académico sino que también hago alusión a los logros como persona, como sujeto que se supone están en los fines de la educación; y cómo no, una escuela donde los valores sean el eje central de la formación de la persona, una escuela donde las emociones, los sentimientos y los saberes se den la mano sin despreciarse o sin competir entre sí.

De esta forma ya no volveremos a visualizar un juego de ajedrez en las que solo hay fichas en blanco y negro cumpliendo las funciones establecidas, regidas y sin mucha opción de cambio. Se verá en cambio un tablero de ajedrez con muchas posibilidades en las que todos y

La Humanización, Eje Integrador
En la Responsabilidad Social del Maestro:
Inclusión Educativa

todas participen para generar contextos flexibles comprometidos. Se hace aquí el cierre de este trabajo, pero se da apertura a continuar con las investigaciones relacionadas con el tema y **ojalá que los maestros sean los principales implicados desde su hacer pedagógico ya que a ello está llamado el maestro a ser el eje integrador de la responsabilidad social que adquiere al ser parte de un Sistema Educativo esta es la verdadera humanización**



Dima Lomachevsky imagen : 5760025

Figura 16

Este debería ser el tipo de ajedrez que se asemeje a la escuela, sin distinción de colores, culturas, condiciones físicas, mentales, sensoriales, una escuela donde quepamos todos y todas.

Capítulo 16

Jugando En La Travesía – el método

“Caminante no hay camino se hace camino al andar”

El pensamiento no es cobertura, tampoco cantidad, menos aún calidad; es obertura de una obra, de un hacer pensante, de un pensar/expresar; es un arte de un ser realizable en la dimensión de la implicancia, lo político - y la creación; es buscar y encontrar el fondo que configura los espacios histórico-socio-culturales, es dilucidar o sacar a la luz lo esencial.

El conocimiento es un movimiento del pensamiento que no puede ceñirse a discursos o relatos heredados; en la comprensión ampliada y compleja, el camino hacia la organización de información, el conocimiento es un asunto abismal y desconcertante, un descubrimiento, una invención, invenirse, hacer venir a la luz de lo existente ya ahí, esto es sacar a la luz el sentido (que es tanto interno como externo).

Educación, sociedad y cultura, Amador P.L., Arias A. G, Cardona S., García G. L., Tobón V. GI-(2011)

En uno de los seminarios al inicio de la maestría, entre los textos que nos acompañarían estaba “EDUCACIÓN, SOCIEDAD Y CULTURA”, el adentrarme en la lectura, esta hizo que cambiara muchos aspectos de la concepción que yo traía sobre la educación, me hizo reflexionar sobre el papel que estaba cumpliendo la educación en nuestros tiempos. me llevo cuestionarme sobre mi quehacer como educadora en una época donde los estudiantes tienen intereses que en muchas ocasiones van en contravía con lo que se enseña en la escuela; pero al mismo tiempo me

hizo esperanzarme y darle sentido a una inquietud que hacía muchos años venía rondándome y era el pensar en el más desfavorecido, el que en muchas ocasiones no puede defenderse de un sistema educativo avasallador, rígido, cuadriculado e inhumano, de ese que por su condición no puede gritar o quejarse, me llevo a dar una mirada diferente más humana a los estudiantes en situación de vulnerabilidad (estudiantes con discapacidad física, mental, síquica, cognitiva, sensorial, de conflictos armados, de raza, etnia, extrema pobreza, trabajadores de la calle).

El pensar, me llevó a indagar, a escudriñar el actuar de la escuela frente a las necesidades de la población de estudiantes antes mencionados, pues este tipo de estudiantes abundaban en dos de las Instituciones Educativas muy conocidas por mí; para no especular quise hacer otros recorridos por más escuelas, en las cuales que tuve la oportunidad de observar practicas pedagógicas, maneras de relacionarse, ver infraestructuras, materiales de estudio, patios de juegos, clases diversas y en todo ello el común denominador fue el mismo, algunos niños y niñas presentes- ausentes; estaban en los salones de clases o en los espacios de las escuelas, pero no hacían parte de la clase ni de la escuela, totalmente excluidos; triste panorama.

“El conocimiento es un movimiento del pensamiento que no puede ceñirse a discursos o relatos heredados”, cito la anterior frase del texto EDUCACIÓN, SOCIEDAD Y CULTURA ya que al tratar de indagar con algunos docentes y directivos acerca de las prácticas de inclusión, uno de ellos me enseñó una carpeta con muchas páginas y me dice que eso es el Índice de Inclusión Educativa de la institución y al preguntarle cómo se veía reflejado, ninguno tenía claro siquiera a lo que hacía referencia los términos.

¿Si la escuela inculca una manera de ver el mundo, cual es el mundo que les espera a las personas en situación de vulnerabilidad de seguir siendo invisibilizados?

Continuo con mi trasegar en un recorrido por la Secretaría de Educación de Santiago de Cali, en donde tuve la oportunidad de intercambiar conocimientos con las personas de diferentes dependencias y conocer más de cerca las políticas públicas de inclusión educativa a nivel Nacional y local. Inundada de conocimientos y contenidos casi fantásticos como los que plantean las políticas públicas de inclusión educativa, me situó en las Instituciones Educativas La Anunciación y Humberto Jordán Mazuera y empiezo allí toda una especie de aventura, entre charlas, observaciones a clases y a prácticas cotidianas, entrevistas a docentes, estudiantes, padres de familia y sus respuestas casi a medias en los mejores casos.

La dura realidad no tardó en llegar, muchos descubrimientos, *hacer venir a la luz de lo existente ya ahí*. ¿Y ahora qué hacer? ¿Cómo minimizar el sufrimiento de los más desfavorecidos?

Me empiezo a soñar una escuela como un foco de cambio social, una escuela donde quepan todos y todas, pero no solo que puedan asistir, una escuela que brinde lo que cada uno necesite, que no sea una escuela que piense en integración e igualdad más bien que tenga como pilares la inclusión y la equidad.

Surge aquí una propuesta relacionada con cambios: En las infraestructuras, en el sistema de evaluación, en la identificación, focalización y caracterización de los estudiantes, en los planes de estudio, y sobre en las practicas docentes. Pero todo este trayecto estuvo entre jugadas de piezas blancas y negras, jugadas en diferentes dimensiones, sutiles, fuertes muy pensadas y estructuradas, perspicaces, ingeniosas.

Ajedrez

Esto es un juego de ajedrez

Blanco o negro ¿Cuál tú quieres ser?

Primera regla, al rival no hay que temer

Su intención es hacerte retroceder

Todo esto tiene un por qué, cada pieza tiene su deber

Cada jugada la experiencia te dará

Y la estrategia poco a poco entenderás

Es el momento del movimiento

Déjame hacerlo, mío es el tiempo

Acorralado sin nada que hacer

Estoy en jaque a punto de perder

No queda tiempo, tengo que mover

No hay salida, que puedes hacer

Yo soy el héroe ganare por ti

Sigue atacando que estoy junto a ti

Porque mis tácticas no tienen fin

Yo soy el Rey ¿Quién me hará jaque a mí?

Generacion

Himno a la Inclusión

Coro

Vamos a sacar la inclusión adelante

Le cantamos a Mazuera con amor

Le cantamos a Mazuera con mucho amor (bis)

Porque... la llevamos en nuestro carrazón

Que sabroso nos sentimos estudiando aquí

En el colegio que escogimos con mucho amor.

I

No estamos en el olvido

Somos parte de la creación

Sabiendo que los niños y niñas

Somos todos y todas hijas de Dios

II

Adelante compañeros

Luchemos por la educación

Digan a Colombia entera

Que Mazuera es lo mejor

III

En Jordán nos recibieron

El primer día de la ubicación (bis)

Siendo Elisa la primera en tomar la decisión (bis)

Rosa María continúa apoyando la inclusión

IV

Los maestros si nos quieren

Ayudan nuestra formación

Comunidad entera

Y dignos de admiración

Autora, letra y música; Lic. Segunda Arboleda Castillo

Apéndice

Figura N°1. Contienda 1950.....	III
Figura N°2. Grito de los excluidos.....	VI
Figura N°3. Libro de ajedrez, dados y tablas	5
Figura N°4. Ciudades virtuales latinas I.....	7
Figura N°5. Ciudades virtuales latinas II.....	8
Figura N°6. https://es.wikipedia.org/wiki/Caballo	9
Figura N°7. desmotivaciones.es/carteles/ajedrez/88	12
Figura N°8. Teoría de la evolución humana	18
Figura N°9. desmotivaciones.es/carteles/terminan/8	21
Figura N°10. Thatcher, fotografiado con Mandela en 1990.....	27
Figura N°11. Pixabay.com.....	33
Figura N°12. Cr: http://sindiscriminacion.blogspot.es/	34
Figura N°13. Cr: http://sindiscriminacion.blogspot.es	35
Figura N°14. Nodo 50. Org	37
Figura N°15. ajedrez+de+personas&oq=ajedrez+de+pe&gs	39
Figura 16 . Dima Lomachevsky imagen.....	74
Tabla N° 1.. Caracterización I. E. Humberto Jordán Mazuera.....	45
Tabla N° 2... Caracterización I. E. La Anunciación	48
Cuadro N° 1. Y 2. Conversatorio con padres de niños (as) incluidos en las Instituciones Educativas La Anunciación y Humberto Jordán Mazuera.....	56
Cuadro N° 3 y 4. Conversatorio con padres de niños (as) incluidos en las Instituciones Educativas La Anunciación y Humberto Jordán Mazuera.....	57
Cuadro N° 5,6 y 7. Conversatorio con padres de niños (as) incluidos en las Instituciones Educativas La Anunciación y Humberto Jordán Mazuera	58

Cuadro N° 8. Conversatorio con padres de niños (as) incluidos en las Instituciones Educativas La Anunciación y Humberto Jordán Mazuera.....	59
Cuadro N° 1.1y 1.2. Conversatorio con docentes de las I.E. Humberto Jordán Mazuera y La Anunciación.....	61
Cuadro N° 1-3.1-4 y 1-5. Conversatorio con docentes de las I.E. Humberto Jordán Mazuera y La Anunciación.....	62
Cuadro N° 2.1y 2.2. Conversatorio con docentes de las I.E. Humberto Jordán Mazuera y La Anunciación.....	63
Cuadro N° 2.3,2.4 y 2.5. Conversatorio con docentes de las I.E. Humberto Jordán Mazuera y La Anunciación.....	64

Anexos



Celebración del día de la afrocolombianidad

Foto N°1. Grupo de estudiantes I.E. La Anunciación (sede Loa Naranjos)

Foto N°2. Grupo de estudiantes de la I.E. La Anunciación, entre los estudiantes hay ocho estudiantes en situación



La Humanización, Eje Integrador
En la Responsabilidad Social del Maestro:
Inclusión Educativa

de discapacidad



Foto N°3. Estudiantes d la I.E. Humberto Jordán Mazuera



Foto N°4 grupo de estudiantes de transición de la I.E. La Anunciación

La Humanización, Eje Integrador
En la Responsabilidad Social del Maestro:
Inclusión Educativa



Foto: N° 5, tomada durante una de las conferencias Prácticas de Inclusión Educativa en la universidad de





Valencia España

Foto N° 6: tomada socializando las Prácticas de Inclusión Educativa de la Institución Educativa Humberto Jordán Mazuera (Universidad Politécnica Valencia- España)

Ficha N° 1

Ficha que se diseñó para remitir a los estudiantes a valoración con personal de apoyo

 Santiago de Cali	ATENCIÓN A ESTUDIANTES QUE EXPERIMENTAN BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN EDUCACIÓN INCLUSIVA CON CALIDAD				 I.E. LA ANUNCIACIÓN
	CODI GO	VERSIO N	FECH A	PAGINACI ÓN	
		1		88 DE 129	
INST. EDUCATIVA	LA ANUNCIACIÓN		FECHA:	DOCENTE :	
SEDE:			GRADO :	JORNADA :	

TIPO DE APOYO:

Psicólogo

Terapéutico: Especialidad

Médico: Especialidad Neurología

Otro:

COORDINADOR(A)

DOCENTE

Ficha N° 2

Ficha que se diseñó para la caracterización de los estudiantes



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL VALLE
DEL CAUCA



SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ANUNCIACIÓN

Resoluciones 17227 de Sept.03/2002 y

0865 de junio 14/2005 –

NIT 805'025.499 -1 - DANE176001014359

LISTADO DE ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

SEDE: _____

N	NOMBRES Y	F.NACIMIENTO	EDAD	GRADO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DIAGNOSTICO
---	-----------	--------------	------	-------	-----------	----------	-------------

Ficha N° 3

**Ficha que se diseñó para registrar el seguimiento de los desempeños de los
estudiantes**

República de Colombia



Santiago de Cali
www.cali.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL VALLE

DEL CAUCA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ANUNCIACIÓN

Resoluciones 17227 de Sept.03/2002 y 0865 de junio 14/2005 –

DESEMPEÑOS	IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN	POSIBLES CAUSAS	PLANES DE ACCIÓN CORRECTIVOS O PREVENTIVOS	SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN
------------	-----------------------------------	-----------------	--	-----------------------------------

--	--	--	--	--

NIT 805'025.42727-1 - DANE1760027143527

SEDE: _____

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____ GRUPO: _

SEGUIMIENTO DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES

DIRECTOR(A) DE GRUPO: _____

Compromiso del

Estudiante _____

Compromiso del padre o madre de
familia _____

Compromiso del docente-

Firma del padre o madre

Firma del docente

Firma del estudiante

Ficha N° 4

Ficha que se diseñó para tener información general de los estudiantes, la familia, el contexto escolar y familiar.

FICHA INTEGRAL

FECHA INTEGRAL DEL NIÑO Y LA FAMILIA			
Fecha de inicio del registro	Día	Mes	Año
	DATOS PERSONALES		

Número de la ficha <table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"><tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr></table>									Nombre y Apellidos de la Madre _____
Departamento: _____	Nombre y Apellidos del Padre _____								
Municipio: _____	Nombre y Apellidos del niño (niña) _____								
Institución Educativa: _____	Fecha de Nacimiento del niño (niña) Dia Mes Año <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>								
Sede: _____	Sexo <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Masculino 1 Femenino								
zona urbana <input type="checkbox"/>	Direccion _____								
Zona rural <input type="checkbox"/>	Barrio _____								
director (a) de grupo	Timpo de vivir en el Barrio:								

	<input type="checkbox"/>
	Menos de 1 año <input type="checkbox"/>
	año a 5 años <input type="checkbox"/>
	Mas de 5 años <input type="checkbox"/>
Jornada de Atención del Servicio	Procedencia de la Familia
	Mismo Municipio
Mañana <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Urbano <input type="checkbox"/>
Tarde <input type="checkbox"/>	Rural <input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>
Medio tiempo <input type="checkbox"/>	Otro municipio del mismo departamento
	<input type="checkbox"/>
	Urbano
	Rural <input type="checkbox"/>
	Cual _____
	Municipio de otro Departamento
	Urbano <input type="checkbox"/>
	Rural <input type="checkbox"/>

**HISTORIA DEL NACIMIENTO DEL
NIÑO(NIÑA)**

Duración del embarazo en meses

Hubo dificultades durante el embarazo

Sí No

¿Cuáles?

¿Tuvo control durante el embarazo?

Sí No

Cual _____

**DESARROLLO PSICOMOTOR DEL
NIÑO(NIÑA)**

¿A qué edad sostuvo la cabeza?

¿A qué edad se volteó?

¿A qué edad se sentó?

¿A qué edad gateó?

¿A qué edad se puso en pie?

¿A qué edad caminó?

¿A qué edad dijo la primera palabra?

Parto normal

Sí No

Complicaciones _____

¿El niño (niña) lloró al nacer?

Sí No

Peso al nacer _____

Talla al nacer _____

Perímetro cefálico _____

¿El embarazo fue deseado?

HISTORIA ESCOLAR

¿A qué edad empieza la escuela?

¿Dónde inició?

¿Hubo dificultad para el ingreso a la institución?

Sí No

¿Se adaptó con facilidad?

Sí No

¿Presenta dificultad en la asimilación de los aprendizajes?

Sí No

Sí No

¿El embarazo fue planificado?

Sí No

Edad de la madre al momento del embarazo _____

Edad del padre al momento dl embarazo _____

OBSERVACIONES

**DIAGNOSTICO O DESCARTE DEL DÉFICIT,
TRASTORNO O CONDICIÓN DE SALUD (según
corresponda)**

VALORACIÓN DL ESTADO DE SALUD

GENERAL DEL/ LA ESTUDIANTE

Identificación d la presencia/ ausencia de patologías y de aspectos tales como: estado nutricional, obesidad, alergias, tabaquismo, ingesta de sustancias etc., que puedan estar condicionando las dificultades en el niño (niña)

OTRAS EVALUACIONES DE ESPECIALISTAS

Identificar o descartar el déficit, en caso de “sospecha” de que las dificultades del estudiante obedezcan, o se potencien, por ejemplo, por una distinta condición física o funcional, tal como un déficit o aparente disminución cognitiva.

Explique:

DOCUMENTOS / EVIDENCIAS DE LA

SITUACIÓN DEL NIÑO (NIÑA)

Evaluación psicológica

Evaluación pedagógica

Evaluación fonoaudiológica

Señale otras evaluaciones y/o interconsultas realizadas, para concretar o complementar diagnóstico de TAE u otros indique cuál (es)

Evaluación de CI (Coeficiente Intelectual)

Diagnostico psicosocial

Evaluación psicológica

Audiometría

Examen visual

Otro (s)

Especificar:

DATOS DE LA VIVIENDA DONE VIVE EL NIÑO (NIÑA)

Ficha N° 5 ficha que se diseñó para registrar el informe cualitativo de los/ las estudiantes con necesidades educativas especiales



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL VALLE
DEL CAUCA



SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ANUNCIACIÓN

Resoluciones 17227 de Sept.03/2002 y 0865 de Junio 14/2005 –

NIT 805'025.499 -1 - DANE176001014359

FORTALEZAS PERSONALES, SOCIALES Y CONTEXTUALES DEL NIÑO

(NIÑA)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA _____

SEDE _____

NOMBRE DEL/ LA ESTUDIANTE: _____

GRADO: _____

DIRECTOR (A) DE GRUPO: _____

JORNADA _____

¿Es saludable?	¿Sigue instrucciones?	¿Asiste con agrado a la escuela?	Se relaciona con adultos?
¿Es vital?	¿Describe una	¿Su vocabulario es	¿Soluciona

<p>¿Es autónomo?</p> <p>¿Es creativo?</p> <p>¿Muestra interés?</p> <p>¿Participa?</p> <p>¿Espera su turno?</p> <p>¿Se relaciona con sus pares?</p> <p>¿Solicita ayuda cuando lo requiere?</p>	<p>situación?</p> <p>¿Se comunica oralmente?</p> <p>¿Respetar normas (acorde con su edad)?</p>	<p>limitado?</p> <p>¿Presenta dificultades en la memorización de palabras o hechos?</p>	<p>problemas prácticos?</p> <p>¿Tolera frustraciones acordes con su edad?</p> <p>¿Expresa y reconoce emociones?</p>
---	--	---	---

DESEMPEÑOS DEL APRENDIZAJE	
<p>Bases Curriculares</p> <p>De la Educación</p> <p>Formación personal social</p> <p>Comprensión y lenguaje verbal</p> <p>Relaciones lógico matemáticas</p> <p>Relación con el medio social</p> <p>Relación con el medio natural</p> <p>Lenguaje artístico</p>	<p>Señale aprendizajes relevantes (curriculares y/o de desarrollo) logrados por el niño (niña), lo que sabe y es capaz de hacer respecto de los objetivos de aprendizaje para su curso o nivel de referencia.</p>
<p>Dificultades</p>	<p>Señale aprendizajes (curriculares o /y de desarrollo) no logrados o en los que el niño o la niña presenta dificultades</p>

HABILIDADES PARA PARA PARTICIPAR EN EL AULA DE CLASES	

Apoyos especializados	
Tipo de apoyos especializados sugeridos para el/ la estudiante con necesidades educativas especiales	

OBSERVACIONES GENERALES DEL /LA DOCENTE

firma del /la directora de grupo -----

OBSERVACIONES GENERALES DE LA FAMILIA

Firma del acudiente _____

Bibliografía

- AnteI, G. (2000) *Contra natura*. Bogotá museo de arte moderno de Bogotá.
- Artaud, A. (1998) *El momo* Buenos Aires: Need.
- Borges, J. L. (1980) *Borges oral* Barcelona: Bruguera
- Briggs, J., Peat, D. (1990) *Espejo y reflejo. Del caos al orden*. Barcelona: Gedisa
- Cassirer, E. (1982) *Filosofía de la cultura ilustración* México: fondo de cultura económica.
- Cerezo, P. (1991) *de la existencia ética a la ética originaria en: Heidegger: la voz de tiempos sombríos* Barcelona: Serbal
- Derrida, J. (1997) *como no hablar y otros textos*. Barcelona: proyecto (a)
- Derrida, J. (1999) *Las muertes de Roland Barthes*. Madrid: Taurus.
- Foucault, M. (2002). *Los anormales*. México: fondo de cultura económica.
- Jankelevitch, V. (2006) *pensar la muerte*. México fondo de cultura económica.
- Nancy, J. L. (2006) *la representación Prohibida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Baudrillard, J.(2001) *El otro por sí mismo*. Tr; oaquin Jorda. Barcelona: editorial Anagrama, 4 edición, , 87 pag.
- Habermas, Tr Velazco, A. J., Gerard, V.(1999) *Jueguen la inclusión del otro..* Barcelona: Paidos, 258 pag.
- Sabato, E.(2000) *La Resistencia*. Argentina: De Planeta. Seix Barral, 148 pag.
- Vattimo, G.(1998) *La Sociedad Transparente*. Tr: Teresa Oñate. Barcelona: Paidos, 172 pag
- Zemelman, M. (2002) *Necesidad de Conciencia*. Barcelona: Anthoropos, 138 pag.

De mello, A. S. J. (1991) El canto del pájaro. Ediciones sal terrea: Guevara Santander. 18 edición, p 46

Castoriadi,S. C. (2006) Disponible en la internet. (Consultada en septiembre 09)

Maffesoli, M. (2006) Disponible en la internet (consultada en septiembre 10)

CIRET-UNESCO, Lucarno, Suiza (1997. Disponible en la internet. (septiembre 11)

Martínez, B. A. (1994) et al: Currículo y Modernización en Colombia. Cuatro décadas de educación en Colombia, foro por Colombia, tercer Mundo, Bogotá, 175p

Gesell A. (1932) Psicología de la edad temprana. Moscú, Medicina.

Leontiev A.A. (1971) la teoría de la actividad verbal. Moscú Universidad estatal de Moscú.

Morin, E. (2001) Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. Bogotá: Cooperativa editorial magisterio.

CIF. (2001) Clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y de la salud. Organización Mundial de la salud.

Schmidt Q. (2006) Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Bogotá: Ministerio de educación nacional Republica de Colombia.

REVOLUCION EDUCATIVA Colombia aprende. (2008) Estándares en el aula relatos docentes. Bogotá: Ministerio de educación nacional Republica de Colombia.

Morin, E., Roger, E., Motta, R. D. (2002) Educar en la era planetaria Barcelona: Gedisa editorial.

Carlos, C. (2007) Del mapa escolar al territorio educativo, Santiago de Chile

Ainscow, M. (2005) El desarrollo de los sistemas educativos inclusivos: ¿cuáles son las palancas de cambio? Journal of Educacional Change, 6, 109-124.

Fullan, M. (2002). El significado del cambio educativo: un cuarto de siglo de aprendizaje. Profesorado,

Revista de currículum y formación del profesorado, 6 (1–2).

Marcelo, C. (1997) La naturaleza de los procesos de cambio. En Marcelo, C. y López, J. Asesoramiento curricular y organizativo en educación. Barcelona: Ariel.

Palabra Maestra Año (2011)11, Número 28 (agosto)

Eduardo, T.(1999) Educación y modernidad: entre la utopía y la burocracia

Volumen 109 de Pensamiento crítico/pensamiento utópico, Anthropos Editorial

Enciclopedia Microsoft Encarta 99". (1998). Microsoft Corporation.

Diccionario Enciclopédico Océano"; (1997). Editorial, Espasa – Calpe, S.A. Tomo II. Madrid, España.

Enciclopedia Barsa"; (1997). Ediciones Enciclopedia Británica Publisher, INC. México.

Salazar, J. (2010) corazones que juegan en la exclusión

Bibianovsky.(2004) Un caballo sin falseta

Bertoli, (2010) citado en Marcos, 1995 (Traducción de las expresiones idiomáticas marcadas culturalmente (universidad complutense de Madrid)

Moliner, M, (2012) Al río que todo lo arranca

Alfred, S. (1952), El término tercer mundo

Sarmiento. (1845) Civilización y Barbarie en las pampas argentinas

Edu M. (2012) nombres antropológicos fang n´ntuno

Carl, G. J. (1964) tipos psicológicos

Edu, M. L. (2001) matrimonio negro blanca

Edu, M. L.(2012) Híeros gamos y la danza de los juncos

Elia, M. (2009) El Racismo de Darwin

Diccionario de la real academia de la lengua española (1992)

Historias de las Misiones, Misioneros Claretianos (1975)

Hempstone, S. (2007). Africa, Angry Young Giant Whitefish:

Vázquez, y Ramos, M. (2001) La Familia Internacional de Clasificaciones de la OMS (FIC-OMS): Una nueva visión. *Papa Med*; 10(4).

Ferraro, P., Kiss, A. (2002) Los menores con discapacidad como víctimas de maltrato infantil

Samaniego, P. (2006) Aproximación a la realidad de las personas con discapacidad en Latinoamérica

Otero, G., Castrillón, C. (2002) Igualdad, género y medidas de acción-discriminación positiva en política social comunitaria. *Revista de Derecho Comunitario europeo*

Maturana, H. y Varela, F. (1984). El árbol del conocimiento. Bases biológicas del entendimiento humano. Edition revised The tree of knowledge: biological roots of human understanding

Morin, E. (1986) Introducción al Pensamiento Complejo

Morin, E. (1988) *omputar y Cogitar*

Morin, E. (1988) *El Espíritu del Valle*

Referencias en páginas web

www.agapea.com/Educacion-y-modernidad-Entre-la-utopia-y-la-burocracia-n211202i.htm

Galeano, E. (1992) Ser como ellos y otros artículos. Encontrado en:

[http://ttt.inf.upv.es/~pausalvi/Eduardo Galeano/Ser como ellos/impunidades.html](http://ttt.inf.upv.es/~pausalvi/Eduardo_Galeano/Ser_como_ellos/impunidades.html)

Galeano, E. (1.991) El tigre azul y otros relatos Encontrado en:

<http://www.fsln.de/FSLN/Opinion/003.htm>

Artaud, A. (1.998) *E L Mono*. Buenos Aires: Need

Garzón, O. (2010) Articulación curricular de la formación investigativa. Tres ámbitos de discusión. Primer capítulo. En edición.

Aristizabal, M. (2005) Aproximación crítica al concepto de currículo. Revista ie Red. Vol. 1, No. 2 Popayán.

Cuellen, C.(1996). El debate epistemológico de fin de siglo y su incidencia en la determinación de las competencias científica- tecnológicas en los diferentes niveles de la educación formal; En Revistas Novedades Educativas No. 60 y 61; ediciones Novedades Educativas; Buenos aires.

Motta, R. (2005) Complejidad, Educación y transdisciplinariedad. Revista signos. Universidad del Salvador. Buenos Aires, Argentina.

Terren, E. (1999) Posmodernidad, legitimidad y educación (1999). Revista Educación y Sociedad. Año XX. Brasil, 11--47

Faria, R.(1998) Las pinturas de Natalia. Ediciones ANAYA

Montserrat, C. P. (2010) Universidad Nacional de Educación a Distancia. Disponible en la Internet (Consultada en agosto 18)

Ricci, M. A. (2003) Aprendiendo de la diferencia: una guía de investigación en acción” / pág. 11-12)

Edu, M. L. (2001) carta abierta a Fernando abaga edjan de se denomina